FORMACIÓN CIUDADANA EN PERSPECTIVA DE SOCIEDAD CIVIL: UNA PROPUESTA DESDE EL CAMPO EDUCATIVO

JHORMAN YAROKSSI ORTEGA ORTEGA

SHIRLEY KATHERINE ARIAS DURAN

INGRID YURLEY HERNÁNDEZ PARADA

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

FORMACIÓN CIUDADANA EN PERSPECTIVA DE SOCIEDAD CIVIL: UNA PROPUESTA DESDE EL CAMPO EDUCATIVO

JHORMAN YAROKSSI ORTEGA ORTEGA

SHIRLEY KATHERINE ARIAS DURAN

INGRID YURLEY HERNÁNDEZ PARADA

Trabajo de investigación presentado para optar por el l título de

Magister en Educación

Tutor:

Mg. JOSE JOAN GARAVITO PATIÑO

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

Resumen

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo proponer una estrategia que permita el fortalecimiento de la ciudadanía a partir del concepto de sociedad civil en el campo educativo, a partir de un proceso metodológico fundamentado en el paradigma histórico hermenéutico, con un enfoque cualitativo desde un diseño hermenéutico, a través del grupo focal y la entrevista semiestructurada como técnicas para la recolección de información y el ATLAS.ti como técnica de análisis, lo cual permitió los hallazgos y la construcción del análisis de acuerdo con los objetivos trazados y la intencionalidad del presente proyecto; para esto se realizó el abordaje de unas categorías claves como lo es la ciudadanía, el campo educativo y el concepto de sociedad civil; logrando establecer como principal resultado el diseño de la estrategia ciudadana la cual posibilita revisar algunas de las barreras encontradas en la comunidad educativa nuestra señora de belén que dificultan la formación ciudadana y desarrollo de la misma, apuntando a que las diversas acciones trabajadas desde los espacios educativos que se emprenden para el abordaje las problemáticas que están inmersas en el contexto, logren tener incidencia en el ámbito comunitario.

Palabras claves.

Campo Educativo, Ciudadanía, Sociedad Civil, Comunidad Educativa.

Contenido

Pág.

Titulo 9

Introducción 10

Problema 12

Planteamiento del problema 12

Formulación del problema 22

Justificación 22

Objetivos 24

Objetivo General. 24

Objetivos Específicos. 25

Marco referencial 26

Antecedentes 26

Ámbito internacional 27

Bases Teóricas 36

Campo educativo 36

Ciudadanía. 41

Sociedad civil. 45

Marco Contextual 47

Marco Legal 50

Marco metodológico 57

Paradigma De La Investigación 57

Enfoque de la investigación 57

Diseño de la investigación. 58

Población y muestra 61
Población. 61
Muestreo. 61
Técnicas e instrumentos de recolección de datos 62
Entrevista semiestructurada. 62
Grupo focal. 63
Técnicas de procesamiento y análisis de datos 63
Hallazgos y discusión 65
Capítulo 1: Nociones de los comunidad educativa nuestra señora de belén al concepto de ciudadanía. 65
Nociones de los estudiantes frente al concepto de ciudadanía. 70
Nociones de los docentes frente al concepto de ciudadanía 74
Capítulo 2: Experiencias comunitarias en el campo educativo desde el concepto de sociedad civil como aporte al fortalecimiento de la ciudadanía. 79
Capítulo 3: fortalecimiento de la ciudadanía desde el campo educativo. 89
Conclusiones 96
Recomendaciones 98
Referencias 99
Anexos 109

Lista de tablas.

Pág.

Tabla 1. Clasificación de las unidades de análisis. 26

Lista de figuras.

Pág.

Figura 1. Estrategia para el fortalecimiento de ciudadanía desde el concepto de sociedad civil en el campo educativo. 90

Lista de anexos

Pág.

Anexo 1. Formato para grupo focal. 110

Anexo 2. Formato para Entrevista 111

Anexo 3. Cuadro categorial. 112

Anexo 4. Triangulación de la Información. 113

Anexo 5. Red Semántica: Relación de entre la ciudadanía y el campo educativo en la institución educativa nuestra señora de belén. 115

Anexo 6. Formato de consentimiento informado. 116

Anexo 7. Mapeo de actores. 117

Anexo 8. Rutas de recolección de información. 118

Titulo

Formación ciudadana en perspectiva de sociedad civil: una propuesta desde el campo educativo

Introducción

La presente proyecto busca abordar como tema de investigación el fortalecimiento de la ciudadanía en el campo educativo desde el concepto de sociedad civil, a partir de la relación existente entre los procesos educativos desarrollados desde la escuela y la formación ciudadana, a partir de una lectura social respecto a la forma como el campo educativo busca la formación de un tipo de sujetos sociales desde intereses direccionados a partir de nociones particulares, condicionando consigo la forma en que se concibe desde los propios territorios la ciudadanía en la actualidad y las dinámicas que conjugan su construcción desde el campo educativo al ser este un escenario de incidencia directo y para consigo poder aportar al mejoramiento de las relaciones sociales a nivel escolar y comunitario.

El presente tema surge como interés académico buscando aportar a nuevas líneas de investigación que posibiliten resaltar la importancia del componente social dentro de los procesos educativos logrando de esta manera acercar los saberes trabajados dentro de los procesos de formación con la praxis social donde se resalte el valor del ser.

En este sentido el objetico general del presente proyecto es proponer una estrategia que permita el fortalecimiento de la ciudadanía a partir del concepto de sociedad civil en el campo educativo, donde los objetivos específicos son: conocer entre la comunidad académica del colegio nuestra señora de Belén la percepción del concepto de ciudadanía, identificar experiencias dentro del campo educativo desde el concepto de sociedad civil que permitan reconfigurar el concepto de ciudadanía, diseñar una estrategia ciudadana a partir de las experiencias identificadas en el contexto educativo.

Así mismo es de resaltar que la presente investigación está orientada desde un proceso metodológico a partir del paradigma histórico hermenéutico, con un enfoque cualitativo desde un diseño hermenéutico, siendo la población abordada la comunidad educativa del colegio nuestra señora de belén, focalizando en la media técnica, trabajando con una muestra no probabilística, conocida intencional. Para lo cual se implementaron el grupo focal y la entrevista semiestructurada para la recolección de información, la cual fue procesada y analizada con el programa de procesamiento de datos cualitativos ATLAS.ti.

Los hallazgos y el análisis realizado de la presente investigación se presentan acuerdo con los objetivos trazados y la intencionalidad del presente proyecto, desde el abordaje de unas categorías claves como lo es la ciudadanía, el campo educativo y el concepto de sociedad civil; por lo cual se generan tres capítulos de resultados los cuales permiten el abordaje de cada uno de los objetivos específicos propuestos, el primero de estos es nociones de la comunidad educativa nuestra señora de belén al concepto de ciudadanía, el segundo aborda las experiencias comunitarias en el campo educativo desde el concepto de sociedad civil como aporte al fortalecimiento de la ciudadanía y por último en el tercer capítulo se titula fortalecimiento de la ciudadanía desde el campo educativo, en el cual se desarrolla el diseño de la estrategia ciudadana.

Problema

Planteamiento del problema

Las diversas transformaciones que ha asumido la educación desde su discurso y la praxis que desarrolla en la actualidad, ha generado que a nivel mundial se reconozca su valor y la importancia del aprendizaje para el abordaje y resolución de conflictos globales entre los cuales se encuentran la pobreza, el cambio climático, la seguridad energética, la desigual distribución de la población, y todas las formas de desigualdad e injusticia, desde los diversos factores que estructuran una sociedad, tales como el social, el cultural, el político, el ambiental y el económico; lo cual conlleva a que el rol que desempeña la educación, no este condicionado al desarrollo y expansión del conocimiento sumado a la promoción de competencias direccionadas a fomentar valores y actitudes en el cuerpo estudiantil, sino que este se visualice como un canal que promueva la cooperación internacional y la trasformación social desde una visión innovadora posibilitando un mundo más integro, inclusivo y sostenible.(la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO. 2016)

Es preciso señalar que la educación debe ser vista desde las humanidades, al ser esta fundamental para vivir en una sociedad democrática, y también para comprender el alcance de las decisiones que se tomen en el contexto de un mundo interconectado, dado que:

> “los jóvenes de todo el mundo, de cualquier país que tenga la suerte de vivir en democracia, deben educarse para ser participantes en una forma de gobierno que requiere que las personas se informen sobre las cuestiones esenciales que deberán tratar,

> ya sea como votantes o como funcionarios electos o designados. Cuando se trata de evaluar un sistema de educación, cabe preguntarse cómo prepara a las personas jóvenes para la vida en una forma de organización social y política de tales características". (Nussbaum, 2011:p.132)

En este sentido, es pertinente señalar que la educación actual requiere que las ciencias humanas retomen su papel protagónico dentro de los procesos educativos en los diversos niveles de enseñanza, posibilitando la promoción de un pensamiento crítico, la capacidad de entender los problemas sociales como parte de un todo y la disposición para comprender las diferencias culturales tornándose en habilidades que desde lo propuesto por Nussbaum(2011), no pueden medirse con exámenes estandarizados, o con indicadores tan simplistas como el potencial para generar riqueza material inmediata, pero son de hecho tanto o más importantes que las habilidades instrumentales que priorizan los modelos educativos orientados a promover únicamente el crecimiento económico.

Además, Nussbaum (2011) propone que no basta simplemente con enseñar filosofía, historia o artes a los niños (algo que todavía se hace en algunos casos) sino que se requiere estructurar la enseñanza a partir de un horizonte humanístico y artístico. Este tipo de educación procede de una tradición de educadores que ha seguido, directa o indirectamente, el modelo de Sócrates, a lo que se ha denominado una "pedagogía socrática" al ser esta un tipo de enseñanza en el que el pensamiento crítico, el análisis y la producción de conocimiento propio a través del diálogo son la base del aprendizaje.

Lo propuesto por la autora deja entre ver que la educación no sólo debe estar atravesada por

elementos artísticos y humanísticos, sino que la concepción y formulación misma de la enseñanza en general debe pensarse en función de la formación de sujetos autónomos, creativos y críticos, sin embargo la educación actual es vista como un campo[1], entendiendo el concepto de campo desde la perspectiva de Bourdieu (1980) como "un estado de relaciones de fuerza entre los agentes o las instituciones envueltas en la lucha por la distribución del capital especifico que acumulado en el curso de las luchas anteriores orienta las estrategias posteriores" (citado en Díaz, 1995: p. 12) lo cual conlleva a que se desarrollen luchas internas por la hegemonía[2] de los grupos intelectuales, que disputan por el control de las orientación la construcción de rutas operativas que condicionan los procesos de aprendizaje dentro de este campo.

Es así como se evidencia el notorio interés que existe por parte de las grandes potencias sobre este campo, dado que se torna en una forma práctica y estratégica para gobernar y mantener la estructura social rígida donde predomine la necesidad de formase y crecer en conocimiento con la finalidad de ser competitivos y lograr producir, lo cual consolida las desigualdades sociales, dado que el ciudadano convencional apropia una visión de formarse para poder ser instrumento funcional de los sistemas económicos y poder acceder a mejores posibilidades en las cadenas de producción.

[1] "resultado de las relaciones de Fuerza y de la lucha entre agentes y/o instituciones que tienden a conservar o a Transformar formas específicas de poder en lo económico, político y cultural" (Díaz, 1995:p.2)

[2] Es entendido como la dominación y mantenimiento de poder que ejerce una persona o un grupo para la persuasión de otro u otros sometidos, minoritarios o ambas cosas, imponiendo sus propios valores, creencias e ideologías, que configuran y sostienen el sistema político y social, con el fin de conseguir y perpetuar un estado de homogeneidad en el pensamiento y en la acción, así como una restricción de la temática y el enfoque de las producciones y las publicaciones culturales.

Esta visión impide el desarrollo de una conciencia crítica, el fomento de un pensamiento altruista[3] y la promoción de la ciudadanía siendo esta última fundamental en la construcción de sociedad, dado que en las dinámicas actuales el término ciudadanía enfatiza la dimensión práctica de dicho concepto, claro está sin dejar de reconocer la importancia de su dimensión legal, es decir Consolida el vínculo político derivado de la puesta en práctica de derechos y deberes, así como la participación activa en la construcción social. (Bartolomé, 2005).

En otras palabras, la ciudadanía juega un papel preponderante en la actualidad dado que se basa en el reconocimiento ligado a la pertenencia de una persona a una comunidad activa y la dignidad derivada del mismo, lo cual es indispensable para el fomento de una cultura ciudadana, la cual permite la construcción de procesos comunitarios que desencadenen en un bienestar colectivo, dado que como plantea Mockus la cultura ciudadana es entendida como.

"el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y normas compartidas que generan sentido de pertenencia, impulsan el progreso, facilitan la convivencia, conducen al respeto del patrimonio común y facilitan o dificultan el reconocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos" (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003: p. 60),

Lo cual deja claro que difícilmente las practicas pedagógicas hegemónicas que se instauran en la sociedad actual condicionan el fomento de la ciudadanía, al pretender estandarizar una visión de sujetos sociales enmarcados en un rol impuesto por los modelos económicos actuales; en este sentido Nussbaum (2011) expresar que

[3] El altruismo es considerado como la Tendencia a procurar el bien de las personas de manera desinteresada, incluso a costa del interés propio.(diccionario de la Lengua Española)

> En la actualidad, la mayoría de las naciones modernas, preocupadas como están por el crecimiento de la renta nacional y por conquistar o conservar una cuota del mercado global, han venido centrándose cada vez más en un conjunto restringido de habilidades comercializables en el mercado laboral y consideradoras como generadores potenciales de beneficios económicos a corto plazo.(p. 184)

Por su parte Colombia al ser parte de las naciones unidas, ha volcado su mirada a las reflexiones y exigencias que conlleva la educación actual a nivel mundial, por lo cual ha dispuesto en la Constitución política de 1991(Artículo 67) que la educación "formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia" (Ministerio de Educación Nacional – MEN. Sf) , aterrizando esta visión en el marco de su política educativa, al plantear la educación como uno de los caminos que hará posible la paz y la convivencia desde una perspectiva de calidad y enmarcado en los programas estatales que lo promueven como es "La Revolución Educativa" y el Plan Decenal de Educación, promovidos desde el año 2006 por el Ministerio de Educación Nacional y que aún siguen vigentes; en este sentido la educación en este País tiene un propósito general como es desarrollar competencias claves en los procesos de formación de los estudiantes, para que tengan las capacidades de resolver problemas en su vida cotidiana, que puedan tomar decisiones apropiadas para su bienestar, forjar mejores seres humanos, mejores ciudadanos.

A partir de lo expuesto se ha buscado incorporar el concepto de Competencias Ciudadanas como eje transversal a la educación en el contexto colombiano, convirtiéndose en un gran aporte al objetivo de la política sectorial 2010-2014 de Educación de calidad, el camino hacia la prosperidad del MEN, para formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores

democráticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus responsabilidades sociales y conviven en paz, dado que las competencias ciudadanas, son comprendidas como "una serie de conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de manera articulada para que todas las personas seamos sujetos sociales activos de derechos" (MEN. 2011: p. 22), es decir, posibilita ejercicio de una ciudadanía integral, fomentando el respeto, la defensa ya garantía de los derechos que nos acobijan como ciudadanos.

Es preciso señalar, que los esfuerzos del ministerio de educación nacional por construir estándares de calidad han aportado en gran medida a que las competencias ciudadanas estén relacionadas con el campo de la educación, siendo estos entendidos como "criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones de nuestro país, en todas las áreas" (MEN. 2004: p.7), bajo visión que del ministerio de educación de buscar con la inclusión de las competencias ciudadanas en el sector educativo, no estandarizar a la población en general, sino por el contrario visibilizar las falencias existentes en cada persona y que a partir de ello se trabaje autónomamente en el fomento y desarrollo de sus propias potencialidades, dado que en la actualidad la educación no solo se limita en la mera formación del pensamiento, sino le apuesta además al desarrollo moral de los ciudadanos, tornándose en un elemento esencial dentro de la formación ciudadanía, desencadenando en la construcción de un pensamiento colectivo que propicie un bienestar y bien común (MEN. 2004), Sin embargo la aplicabilidad de las competencias ciudadanas en el contexto educativo no logra acentuarse en la realidad de los contextos educativos, producto de las diversas problemáticas que se avistan como producto de

las dinámicas propias que condicionan el desarrollo pleno de la educación en Colombia, a partir de las dinámicas mercantilistas que rigen las dinámicas sociales de los territorios, lo cual conlleva a que no se logre evidenciar una relación directa con las diversas acciones y estrategias que el ministerio de educación crea e intenta desarrollar con la realidad social en materia de formación en ciudadanía en las comunidades locales.

En este orden de ideas es preciso señalar que la educación actual está regida por la premura de las grandes potencias por estructurar sociedades en el marco de la creación de sujetos sociales competitivos, gestando consigo una carrera desenfrenada desde la formación de seres enfocados en producir y generar desarrollo económico, pero sin la capacidad de cuestionar su rol dentro del proceso, impidiendo la promoción y el fortalecimiento de seres ciudadanos, es decir constituirse en sujetos políticamente responsables de una comunidad de seres libres e iguales que, en medio de un proceso inclusivo, concuerdan acerca de las metas y normas del interés común de todos, más allá de los intereses individuales (Habermas, 1999. citado en Serrano, 2016: p.4), todo esto influenciado en gran parte por las practicas pedagógicas lineales o mejor llamadas hegemónicas las cuales han sido instauradas y naturalizadas en los diversos niveles de formación.

Esta visión dificulta la promoción y apropiación de la ciudadanía en los diversos actores que convergen dentro de las comunidades educativas (alumnos, docentes, padres de familia, directivos, entre otros) lo cual queda evidenciado en una serie de factores tales como la pasividad que la institucionalidad engendra en los alumnos, al ser las escuelas tratadas como espacios para escuchar y absorber conocimiento, pero no se prioriza el análisis, la indagación y la resolución

de problemas, es decir se espera que los alumnos sean oyentes pasivos impidiendo que desarrollen sus facultades críticas.

Otro factor se relaciona con los procesos de convivencia escolar en las instituciones educativas del país, dado que en Colombia a pesar de los grandes esfuerzos en materia de construcción de paz y ciudadanía, se sigue presentando altos índices de violencia común y violencia escolar, sumado a las diversas escalas de corrupción que permean la trasparencia y el desarrollo óptimo de los proceso y otros problemas sociales como la inequidad y las discriminaciones de diverso tipo (mejía,2004), lo cual se trasporta a los ambientes escolares, donde se logra evidenciar altos niveles de agresividad, mal manejo del poder por parte de docentes y directivos, vulneración de derechos, autoritarismo, inadecuado manejo de conflictos, violencia verbal, gestual, psicológica entre los diversos actores que convergen en los contextos educativos, lo cual denota la carencia inminente de cultura ciudadana y su aplicabilidad para la promoción de ambientes escolares propicios favoreciendo a la construcción de sujetos sociales con una visión colectiva, capacidad intelectual y el desarrollo de competencias que le permitan el ejercicio de la ciudadanía, siendo esta promotora de un altruismo reciproco, es decir generar relaciones sociales basadas en la aceptación de acuerdos socialmente construidos, que promuevan una confianza básica y el respeto por los derechos de los demás (Mockus, 2003).

Esta problemática no es ajena a la realidad que se vive en la dinámica que rige a la institución educativa nuestra señora de belén ubicada en el barrio belén de la comuna 9 de la ciudad de Cúcuta, donde la necesidad fortalecer la ciudadanía desde el ámbito educativo se convierte en una necesidad implícita, dado que los factores de riesgo del contexto como es el expendido y

consumo de SPA, las condiciones habitacionales, la violencia como producto del conflicto armado, la presencia de bandas delincuenciales, la ausencia de valores y la ausencia de modelos paternales positivos condicionan las dinámicas sociales, culturales y económicas impidiendo la ejecución de procesos solidos que permitan la construcción de tejido social y el desarrollo comunitario que acobije a los niños, niñas y jóvenes, obstaculizando un goce pleno de sus derechos y deberes como ciudadanos.

La realidad expuesta conlleva a que se coloque la mirada sobre la importancia que posee el diseño y ejecución de estrategias que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía en el campo educativo dado que estas son entendidas como "aquellas experiencias educativas que, implementadas en la comunidad y enmarcadas en el sistema formal y no formal, contribuyen y favorecen a la retroalimentación de saberes y a la calidad educativa en un marco inclusivo y participativo" (portal educativo,2006: online); donde los diversos escenarios extraescolares toman un peso significativo dentro de la promoción de un pensamiento crítico en los educandos que permita fomentar seres ciudadanos dentro del contexto educativo, permitiendo romper paradigmas tradicionales.

Desde esta postura es preciso señalar que la promoción de estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía al interior del campo educativo se encuentran enmarcadas en un complejo de condicionantes que caracterizan a la totalidad social, condicionantes que varían de intensidad en la diversidad de formaciones sociales y que son elementos indispensables a estudiar para reconstruir –si se quiere parcialmente- los rasgos fotográficos del complejo educativo (Arriagada, 2013), es decir que se debe tener muy presente el contexto las características de los sujetos sociales siempre promoviendo una visión colectiva con la finalidad de adentrase en otras

formas de generar procesos pedagógicos sólidos en virtud de la promoción de un pensamiento crítico en los estudiantes y demás actores que integran la comunidad educativa.

En este orden de ideas se busca visibilizar las estrategias pedagógicas como eje transversal a la educación, puesto que tiene en su horizonte la percepción consciente de la transformación, en una nueva praxis educativa, los oprimidos/ excluidos que participan, aprenden a nombrar las cosas, a tomar decisiones, a elegir y a valorar el mundo desde una perspectiva ética, política y critica. La praxis pedagógica comprometida con la liberación se ve acompañada del sueño que pretende realizar, y ese sueño es el que motiva la esperanza de construir un mundo más prometedor (FREIRE, 2001). Es preciso señalar que estas prácticas deben ser emergentes, diversas, plural, alternativas, disidentes, emancipadoras e intercultural.

Así mismo, el autor propone que para conseguir la liberación, los pedagogos comprometidos con la transformación acompañan a los excluidos durante el proceso de concientización y en dicho camino ambos comprenden que no se está en el mundo para adaptarse simplemente, sino para transformarlo y que “si no es posible cambiarlo sin un cierto sueño o proyecto de mundo, debo utilizar todas las posibilidades que tenga para participar en prácticas coherentes con mi utopía y no solo para hablar de ella” (FREIRE, 2001, p. 43).

En este sentido es claro que dentro de la institución educativa nuestra señora de belén surge la necesidad de direccionar la propuesta de investigación sobre el fomento de estrategias pedagógicas para la construcción del ciudadano dentro del campo educativo en los estudiantes de media técnica de la institución educativa nuestra señora de belén de la ciudad de Cúcuta, dado que este grupo de estudiantes se encuentran en proceso de transición en cuanto al rol que

desempeñan dentro de la sociedad donde la formación en cuanto a la apropiación de conocimiento y el desarrollo de competencias sociales juegan un papel fundamental en el proceso de adaptación frente a la realidad del contexto donde estos se desenvuelven, integrando con estos a los demás actores que integran la comunidad educativa (familia, docentes, directivos docentes y estudiantes), teniendo en cuenta que la ciudadanía no puede ser solo ejercida dentro de un aula de clase sino en las diversas esferas de relaciones sociales en las cuales se mueve el ser humano.

Formulación Del Problema

¿Como fortalecer la ciudadanía a partir de una estrategia desde el concepto de sociedad civil en el campo educativo en la institución educativa nuestra señora de belén de la ciudad de Cúcuta?

Justificación

El fenómeno de estudio que se aborda a través del presente proceso investigativo está relacionado con el fortalecimiento de la ciudadanía en los diversos actores que estructuran los diversos planteles educativos oficiales, tomando como foco de investigación el colegio nuestra señora de belén en la ciudad de Cúcuta, dado que en la actualidad el concepto de ciudadanía no solo es concebido como el estatus político que se otorga a una persona por hacer parte de una nación, sino se relaciona con el accionar del sujeto con las dinámicas sociales que rigen el contexto que lo permea.

A pesar que la educación un escenario vital en la formación de ciudadanos a partir de los diversos procesos de formación, las dinámicas que rigen a la sociedad actual han conllevado a que la educación se adentre en una lucha de intereses donde lo esencial es la formación de sujetes con habilidades y destrezas que les permitan ser competentes para producir y fomentar el desarrollo económico, pero inhibiendo la capacidad de estos para desempeñarse socialmente, sesgando su participación como actores activos al interior de la dinámicas sociales.

A partir de lo expuesto la presente propuesta de investigación toma gran peso investigativo, dado que busca el fortalecimiento de la ciudadanía en la dinámica actual que rige a la institución educativa nuestra señora de belén de la ciudad de Cúcuta, por medio del diseño de una estrategia desde espacios alternativos dentro del contexto escolar permitiendo aportar al proceso de formación y apropiación de lo que es ser ciudadano, con la participación activa de los estudiantes y otros actores de la comunidad educativa (profesores, padres de familia, directivos docentes) en el proceso acrecentando la conciencia crítica y reflexiva, teniendo en cuenta las realidades y dinámicas propias del contexto que rodea a dicha comunidad.

Lo cual permitirá tener una visión mucho más amplia acerca de lo que es ciudadanía, la importancia que atañe el ejercicio de la misma, para con ello poder proponer una estrategia cimentada desde la participación comunitaria y promoción de un pensamiento crítico en los estudiantes, sumado a la importancia que toma el campo educativo como sistema que se relaciona e interconecta con otras esferas y ámbitos de la vida en los cuales se desenvuelva el estudiante como ser ciudadano.

Por otra parte la presente investigación permitirá realizar una lectura social respeto a la forma como el campo educativo busca la formación de un tipo de sujetos sociales desde intereses direccionados a partir de nociones particulares, condicionando consigo la forma en que se concibe desde los propios territorios la ciudadanía en la actualidad y las dinámicas que conjugan su construcción desde el campo educativo al ser este un escenario de incidencia directo y para consigo poder aportar al mejoramiento de las relaciones sociales a nivel escolar y comunitario, permitiendo la compresión de dicho fenómeno y consigo la posibilidad de impactar de forma positiva las dinámicas sociales que rigen el contexto comunitario que permea a los estudiantes de la institución educativo, formando vías de cambio para la construcción y consolidación de tejido social, lo cual permitirá afrontar las diversas problemática sociales que se presentan en dicha comunidad a través de la promoción de una cultura ciudadana.

Siendo la cultura ciudadana, uno de los pilares fundamentales sobre los cuales se cimiento toda sociedad que aspira a vivir en democracia y promover un bienestar colectivo, se debe promover y fortalecer a partir de los diversos procesos que impliquen la interacción social dentro del territorio, a tal punto que la formación ciudadana es uno de los aspectos centrales de la enseñanza obligatoria en Colombia.

Objetivos

Objetivo General. Proponer una estrategia que permita el fortalecimiento de la ciudadanía a partir del concepto de sociedad civil en el campo educativo.

Objetivos Específicos. Conocer entre la comunidad académica del colegio nuestra señora de Belén la percepción del concepto de ciudadanía.

Identificar experiencias dentro del campo educativo desde el concepto de sociedad civil que permitan reconfigurar el concepto de ciudadanía.

Diseñar una estrategia ciudadana a partir de las experiencias identificadas en el contexto educativo.

Marco referencial

Antecedentes

Tabla 1. Clasificación de las unidades de análisis.

Tipología De Unidad De Análisis	Ámbito Internacional	Ámbito Nacional
Artículos de resultados	6	9
Artículos de revisión	6	4
Tesis de pregrado	5	3
Tesis de maestría	0	1
Tesis de doctorado	0	1

El presente proyecto de investigación esta soportado en una revisión documental y bibliográfica de diversa literatura, por medio del rastreo de antecedentes en diversas bases de datos logrando focalizar 30 unidades de análisis que se soportan a través de estudios de ámbito internacional, nacional y local, los cuales permitirán obtener un mayor conocimiento y apropiar criterios sobre el tema abordado en el presente trabajo; dichas unidades se describen en la tabla 1.

Ámbito internacional. El autor Peñalva, A. y López Goñi, J. (2014), en su artículo de investigación que lleva como título ´´Competencias ciudadanas en alumnado de magisterio: la competencia intercultural personal``, realiza un aporte a la presente investigación, basado en conocer qué porcentaje de alumnado ha recibido formación en interculturalismo, y valorar si existen diferencias en las diferentes competencias ciudadanas entre el alumnado que ha sido formado en interculturalismo y el que no.

La formación en interculturalidad resulta fundamental para el desarrollo de las competencias ciudadanas. Por ello es imprescindible plantearse la necesidad de incluir por lo menos un seguimiento de la evolución de dichas competencias en los planes de Magisterio. También es posible que sea necesario incluirlas como materias de estudio específicas. De no hacerlo así, se corre el riesgo de no lograr competencias genéricas como la responsabilidad social, el compromiso ciudadano o la valoración y respeto por la diversidad. Tampoco se lograrían competencias específicas como el respeto a las diferencias culturales y personales de los educandos, o la construcción participada de las reglas de convivencia democrática.

> ´´ Desde una perspectiva educativa, el interculturalismo se define como una actitud pedagógica que favorece la interacción entre las diferentes culturas, como la mejor forma de promover una convivencia basada en el respeto a la diferencia cultural `` (Leiva, 2011p.67)

Estos conceptos se implementan más en el campo educativo europeo donde nace la distinción más reconocida del interculturalismo donde se entiende como más descriptivo siendo una

construcción más susceptible que nos favorece la comprensión de los problemas sociales y educativos, que hoy en día abarcan nuestra sociedad y esta entrelazados en la diversidad cultural.

> El multiculturalismo reconoce la pluralidad de los grupos, pero solo se preocupa por evitar la ruptura de la unidad colectiva, no por promover la convivencia entre ellos. Por esta razón pierde parte de la dimensión educativa que tiene el interculturalismo, así como su sentido de dinámica e interacción cultural (Casanova, 2005; Leiva, 2010).

En distintivas palabras el multiculturalismo está más centrado en la acción, Por esta razón en el ámbito educativo se entiende que el modelo intercultural es el más adecuado para gestionar la diversidad, y formar ciudadanos críticos. Esta idea está respaldada por las distintas normativas y resoluciones europeas planteadas respecto a la educación intercultural (Peñalva, 2009; Peñalva y Sotés, 2009).

Estas teorías nos aporta al trabajo investigativo lo cual nos con lleva a tener una mejor visión de la implementación y trabajos que se han realizado en otros países, y como la culturalización interviene en los procesos comunicativos, para emprender una mejor ciudadanía.

Un segundo trabajo se presenta en el artículo mediante el autor abraña, C. y Rodríguez M (2015) pedagógicas y competencias ciudadanas: el caso del docente de historia en chile., Dentro de la investigación se identificó que algunos aspecto de la educación actual que consiste en formar personas de manera integral, es decir seres humanos competentes tanto en la parte cognitiva, como practica y social. Se considera importante para el desarrollo de la investigación

en las áreas para trabajar en el desarrollo de las competencias ciudadanas en el contexto educativos, están enmarcadas dentro de los tres mismos ámbitos que se manejan en la educación básica y secundaria, pero con un grado de profundidad y complejidad mayor.

Dentro del desarrollo del trabajo se resalta la necesidad de analizar la revisión del artículo sobre las practicas pedagógicas y las competencias ciudadanas, la cual es interesante analizar algunas de las estructuras comunicativas presentes en la intervención didáctica del docente, donde se atiende la forma como estas interfieren en el desarrollo de determinadas competencias ciudadanas. Además de ello se determina la efectividad de las practicas pedagógicas en materia de formación ciudadana y la estructura comunicativa del aula, a los roles y condicionamientos que crea el mismo uso de lenguaje y a la incidencia que estos tienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de determinadas competencias ciudadanas para la convivencia, la participación, la autonomía y la toma de decisiones.

Un aporte significativo es el expuesto por el autor Díaz (2015) Este estudio se ha derivado de una investigación educativa orientada al diseño de estrategias para el desarrollo de competencias ciudadana de los estudiantes en jóvenes universitarios. El abordaje metodológico se asumió desde el Paradigma de Investigación Holística, con un diseño mixto en una muestra de 215 jóvenes universitarios de las asignaturas Constitución Política, Ética y Taller de Pensamiento. Los hallazgos resaltan la importancia que los estudiantes brindan a los procesos de formación de cultura política, en contextos curriculares interdisciplinarios orientados al fortalecimiento del compromiso ciudadano en la construcción de una cultura de participación, convivencia y paz.

El tercer articulo el autor Alirio Pérez, y Africano Gelves, hace referencia a su investigación una aproximación a las pedagogías alternativas, se han desarrollado como respuesta de cambio y atención a aquellas personas, que de una u otra manera, no tienen acceso ni posibilidades a la educación formal. Han surgido como iniciativas opcionales, muchas veces de la mano de organizaciones destinadas a proporcionar el bienestar socio afectivo y socio cognitivo de grupos más o menos vulnerables; permitiéndoles en la mayoría de los casos la facilidad de adquisición de conocimiento en espacios de mayor libertad y flexibilidad, atendiendo además a sus características, habilidades y destrezas.

Entendemos a la Pedagogías Alternativas como visiones más humanas marcadas por la multidimensionalidad, el desarrollo de estrategias multidisciplinares e integradoras para contribuir con el desarrollo del ser humano desde el hacer y el convivir, Los fundamentos que las sustentan, conllevan a reflexionar sobre el replanteamiento didáctico y el de adquisición de conocimiento, hacia una perspectiva más constructivista y social. Lo que indiscutiblemente conduce a repensar el rol del docente y la visión de quien aprende o se instruye desde el ser y del saber.

El cuarto artículo se trata del autor Murillo Castaño, G., & Castañeda Aponte, N. (2007). Quien habla de las Competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía juvenil, expresa que en Latinoamérica, han venido presentándose fenómenos preocupantes que, además de minar el desarrollo democrático, afectan principalmente a los sectores más vulnerables de la población, dentro de los cuales sobresalen los jóvenes, Los países latinoamericanos se caracterizan por su alta deserción escolar, por una educación que en su mayoría llega solo hasta el medio nivel,

escasa oferta de formación técnica, brechas entre el tipo y la calidad de la educación que reciben los diferentes estratos socioeconómicos e insuficiente cobertura educativa en la ruralidad.

Teniendo esto en cuenta, el desarrollo de este documento tendrá la siguiente lógica: se comenzará haciendo un seguimiento sobre el origen de las competencias y los estándares a nivel general, para esclarecer su significado y luego aterrizar estos elementos en la educación ciudadana. Después se hará un recuento de las mediciones y las iniciativas antecedentes a la política pública de competencias ciudadanas en Colombia, y se comentará el proceso que se llevó a cabo para desarrollar el proyecto de competencias ciudadanas en el país. A continuación se explica el modelo que opera en Colombia, su conexión con las llamadas "Pruebas Saber", y se realiza un análisis sucinto de ambas desde un punto de vista politológico y enfocado en la construcción de una política de ciudadanía juvenil.

A partir de la evaluación por estándares de calidad, en Colombia se han detectado diferentes vectores que hacen crítica la situación de la educación en el país. Entre ellos se encuentran: la discriminación entre la educación pública y la privada, las difíciles condiciones socioeconómicas de la mayoría de la población que limitan el acceso de los niños de más bajos recursos a la educación, los altos niveles de deserción escolar, el trabajo infantil, la insuficiencia de cobertura educativa en diferentes ámbitos (sobre todo en el campo y en los departamentos más pobres y periféricos del país), el problema de los bajos salarios y el incumplimiento e irregularidad en el pago de los mismos a los miembros del magisterio, entre otros. Adicionalmente, la evaluación realizada por el MEN en 1997 a estudiantes de los grados terceros, quinto, séptimo y noveno

para determinar la calidad de la enseñanza en las áreas de lenguaje y matemáticas arrojó resultados preocupantes.

Se detectó, por ejemplo, que tan solo el 20% de los estudiantes de noveno grado comprendía lo que leía y estaba en condición de asumir una posición crítica frente al tema; asimismo, solamente el 2% de los estudiantes lograba resolver problemas matemáticos mediante las estrategias adecuadas. Esto implicaba que los estudiantes ingresaban a la educación media con vacíos cognitivos, lo que hacía impostergable una reforma al sistema educativo para mejorar la calidad de la educación (MEN, 2003: 18).

Una de las particularidades del modelo de las competencias ciudadanas en Colombia es que hace hincapié en la formación ciudadana, y por ello se ha buscado la forma de superar los enfoques tradicionales de abordar los temas, en su mayoría adultocentristas, en los que prima el control social y en los que las relaciones entre profesores, padres y alumnos es de obediencia, sometimiento y castigo. Opuestamente, en tanto las competencias ciudadanas se fundamentan en el enfoque de ciudadanía juvenil pues propenden por un desarrollo más democrático, plural y participativo, la nueva fórmula se sustenta en relaciones horizontales, en las que prima más la cohesión social, la comprensión e interiorización de la regla, el desarrollo de la autonomía y de la capacidad crítica, para que el resultado sea el acatamiento voluntario de la norma.

Para que esto se dé en la práctica, las competencias se han enmarcado en una propuesta integral, que abarca diferentes tipos de competencias ciudadanas. Los conocimientos, que aluden a la información que niños y jóvenes deben saber y comprender para el ejercicio de la ciudadanía. Las competencias cognitivas, referentes a la capacidad de realizar diferentes

procesos mentales concernientes al ejercicio ciudadano, como la toma de perspectiva, la interpretación de intenciones, la generación de opciones, la consideración de consecuencias, la metacognición o reflexión sobre sí mismo y el pensamiento crítico.

Las competencias emocionales, o capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente a las emociones propias y ajenas, por medio de la empatía, la identificación y el manejo de las propias emociones y la identificación de las emociones de los demás. Las competencias comunicativas, o habilidades necesarias para lograr una comunicación efectiva y constructiva, comunicar puntos de vista propios y comprender los de los otros ciudadanos, para lo cual se necesita desarrollar escucha activa, asertividad y argumentación. Por último se encuentran las competencias integradoras, que en la acción articulan todas las demás competencias (Ruiz y Chaux, 2005).

El ultimo articulo está dirigido por el autor Amelia, T, T. & Ruth, V, B, & Miguel, M, M. (2013) hablan de las competencias para el aprendizaje ético en estudiantes universitarios de enfermería y pedagogía; en sus argumentos Las políticas gubernamentales que fomentan la calidad de la educación, hacen imperioso trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas para el logro de la convivencia, la paz y la resolución pacífica de las contradicciones. Así mismo, estas competencias promueven la participación activa de todos los ciudadanos en la vida política de la nación. Solo así podremos avanzar en la perspectiva de alcanzar un tipo de desarrollo humano y social incluyente, para una transformación nodal de la cultura política, superando la "critica a los sistemas de representación formal de la democracia que resultan insuficientes" para garantizar la inclusión (Fernández 2015 p.19).

El papel del sistema educativo en el desarrollo de la cultura política y ciudadana de la nación, es preocupación de las diversas instituciones sociales y gubernamentales colombianas. Para ello producen lineamientos que promueven el ejercicio de estas competencias y las estrategias para su evaluación, más allá del plano formal, en el practico ejercicio de la participación activa, el compromiso con la convivencia pacífica y el respeto por las diferencias y la diversidad. La participación ciudadana ha de ser promovida desde la democracia, y para conceptualizarla es necesario vivirla, Robert Dahl plantea que:

> Son dos las ventajas de las democracias sobre las otras alternativas de organización política, la participación y el debate público, considerando como contenido propio de la democracia, el desarrollo humano pleno que cualquier alternativa factible y la tendencia a la prosperidad (Dahl, 1999:67).

La modernidad consideró el interés de la sociedad por la búsqueda del bien como principio, siendo reconocido como bien lo que era útil a la sociedad y como mal lo nocivo, así también se confundían los Derechos del Ciudadano y los Derechos del Hombre (Touraine, 1994); de tal manera que la ciudadanía activa y la participación social son los principios activos de la democracia y la convivencia actual.

Perrenoud (1999), ha definido las competencias y las ventajas del enfoque por competencias más allá del saber hacer, es posible aprender las competencias para el desarrollo de la ciudadanía desde el sistema educativo. En tal sentido este autor propone que:

> El enfoque por competencias solo se opone a la cultura general si se le da a esta última una orientación enciclopédica. La recuperación del valor instrumental de los contenidos constituye una de las tareas centrales del diseño y el desarrollo curriculares (Perrenoud, 1999: 9)

En Colombia, Ministerio de Educación Nacional con su Plan Nacional de Educación 2002-2006 denominado "La revolución educativa", ha promovido el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas para la educación en el país. Complementariamente, el Concejo Distrital de Barranquilla (2012) en su Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla "Barranquilla florece para todos" 2012 – 2015, resaltó el interés de centrar acciones en torno a la Equidad Social, con enfoque diferencial por grupos de población organizados según su condición de pobreza, situación de exclusión y discriminación, para garantizar el goce efectivo a los derechos fundamentales. Adicionalmente se resaltó el compromiso de la administración con la formación de una Nueva Cultura y Participación Ciudadana y a generar los espacios que propicien cambios culturales significativos en el ciudadano, tendientes al cumplimiento de las normas y mínimos éticos en la convivencia.

El abordaje metodológico se asume desde el Paradigma de Investigación Holística, con un diseño mixto en una muestra de 215 jóvenes universitarios de las asignaturas Constitución Política, Ética y Taller de Pensamiento. Los hallazgos resaltan la importancia que los estudiantes brindan a los procesos de formación de cultura política, en contextos curriculares interdisciplinarios orientados al fortalecimiento del compromiso ciudadano en la construcción de una cultura de participación, convivencia y paz.

En síntesis y en congruencia con los planteamientos de la OCDE (2010) y el MEN (2012) para el desarrollo de las competencias ciudadanas, se abre un horizonte de trasformación curricular orientado a la innovación del sistema educativo, dado que no es un escenario estático, ni determinístico; sino que tiene un papel fundamental en la formación y transformación del tipo de ciudadano que procuran los diversos sectores sociales que se disputan el poder. Se impulsa una formación de consenso, ejercida como política para la concreción del Estado social de derechos, incluyente y articulador, desde saberes específicos de las áreas del currículo, que forma un tipo de desarrollo humano y social que permite ejercer de manera constructiva la ciudadanía, actuar para el vivir juntos, trabajar en equipos e identificar las particularidades y diferencias al interactuar con las demás personas en un determinado contexto.

Bases Teóricas

Para el presente proyecto de investigación se toman como categorías de estudio el concepto de campo educativo, el concepto de ciudadanía y el concepto de sociedad civil, para lo cual resulta se suma importancia ahondar desde unas posturas teóricas y epistemológicas, dichas categorías con la finalidad de poder comprender en un mayor grado de profundidad el fenómeno de estudio, desde un actor clave al interior de las dinámicas sociales actuales y futuras como lo es la adolescencia representado en los estudiantes de media técnica, es así como se pretende a continuación desglosar desde que visiones se pretende abordar dicho fenómeno.

Campo educativo. El concepto de campo originalmente proviene de Bourdieu –y en parte de Foucault- y ha sido empleado por Beristaín y sus discípulos para describir metafóricamente los

contextos internos y externos de la educación. Para Bourdieu los campos se presentan a la aprehensión sincrónica como espacios estructurados de posiciones, como el estado de las relaciones de fuerza entre los agentes o las instituciones. Desde esta perspectiva, un campo es el resultado de las relaciones de fuerza y de la lucha entre agentes y/o instituciones que tienden a conservar o a transformar formas específicas de poder en lo económico, político y cultural (Cox, 1984).

En este sentido todo campo se estructura a partir de posiciones y de luchas por la dominación (económica, política, cultural o simbólica). La noción de campo planteada por Bourdieu es, podríamos decir, la metaforización espacial de relaciones de poder y de las luchas por la imposición de formas legítimas autorizadas de capital (económico o cultural). Esta misma metáfora espacial ha sido usada por Foucault (1977) al plantear las relaciones entre el saber y el poder. Para Foucault desde el momento en que se puede analizar el saber en términos de región, dominio, campo, desplazamiento, se puede comprender el proceso mediante el cual el saber funciona como un poder. Y se puede intentar descifrar las transformaciones del discurso a través de metáforas espaciales, estratégicas, que permiten captar con precisión los puntos en los que los discursos se transforman en, a través de y a partir de las relaciones de poder.

En otras palabras el campo es definido desde la noción teórica de Bourdieu como “escenario de disputas sociales de naturaleza histórico-simbólicas en el cual se despliegan capitales diversos así como también disposiciones estructurales” (citado en corvalan, 2012: p. 2), esta noción permite de cierta manera poder entender el campo educativo como un elemento más, entre otros,

que intenta regular la sociedad, buscando armonizar las expectativas individuales con las necesidades del colectivo (Parsons, 1988).

Por otro lado, la crítica de la perspectiva de Bourdieu al marxismo estructural se refiere a una visión rígida de la distribución del poder a partir de la organización de clases sociales y de sus correlatos económicos, desde esta óptica la noción de campo educativo sería un espejo claro del control hegemónico existente de la dominación económica al interior de su estructura sin que se ejerza en él una diferenciación significativa de la lógica de organización global que rige la sociedad actual.

Para entrar en la explicación de la complejidad actual Bourdieu desarrolla entonces esta noción de *campo* que en sus propias palabras es un microcosmos autónomo al interior de un macrocosmos social (Bourdieu.2000: p. 52). Dicho de otra manera, si existe un *campo* educativo en la sociedad éste es identificable en principio porque tiene una propia lógica de validación de los argumentos que le atañen:

> La evolución de las sociedades tiende a hacer aparecer universos (los que denomino campos), que tienen leyes propias, que son autónomos…tenemos así universos sociales que tienen una ley fundamental un nomos independientes del aquel de otros universos que son auto-nomos que evalúan lo que hacen, los desafíos que en ellos se producen según principios y criterios irreductibles a aquellos de otros universos (Bourdieu, 1994: 19).

En esta perspectiva teórica es importante señalar que los agentes, reflejados en última instancia en individuos, transitan en su vida cotidiana entre diferentes *campo*s y que, para desempeñarse en cada uno de ellos, necesitan códigos, lenguaje y capital que los habilite y les otorgue un determinado nivel de legitimidad como participantes. Este aspecto lo sintetiza Bourdieu con otros dos conceptos centrales en su teorización, el *habitus*[4] por una parte y la disposición de capitales en su expresión económica, simbólica cultural y social, por otra.

Esta visión de los *campo*s en los cuales se lleva a cabo la disputa de un objeto social y del espacio de diferenciación y jerarquización, nos lleva a la noción central también en el planteamiento de Bourdieu, de *autonomía relativa* (Bourdieu, 1992). Por tal este autor refiere, precisamente, a la capacidad que tiene el *campo* de autonomizarse, es decir, el hecho de formar un referente independiente –al menos relativamente- de lo que ocurre en los restantes *campo*s sociales. La autonomización debe entenderse de manera distinta a la diferenciación puesto que esta última se refiere a la constitución de tantos *campo*s como intereses y, por lo tanto, ámbitos de disputa, existan, mientras que la autonomía dice relación con procesos específicos, tales como tipos de ordenamiento o de jerarquización, que ocurren en su interior que pueden ser no solo distintos sino incluso contradictorios con lo que ocurre en los restantes *campo*s.

El *campo* educativo, en contrapartida, jerarquiza a los agentes priorizando la disposición de otros capitales, dentro de los cuales destaca el de tipo cultural dado que el *habitus* que estructura este espacio social refiere a la disposición de conocimiento y a su certificación o capital cultural institucionalizado (Bourdieu, 1997). Él o los códigos de base del *campo* educativo subordinan, e

[4] El *habitus* hace referencia a una práctica interiorizada que se transforma en una fuerza motora del pensamiento y de la acción y que produce disposiciones y prácticas similares entre los individuos (Bourdieu, 1982),

incluso, devalúan, aun cuando no anulan por completo, la importancia del capital económico como elemento distintivo central y/o garantizador de posiciones en el espacio social.

Así, el *campo* educativo se autonomiza de lo que sucede en otros *campo*s a pesar de funcionar al interior de una sociedad capitalista, lo que parece estar más armónicamente vinculado, por ejemplo, con el *campo* de las finanzas, pero esta autonomización es también relativa por cuanto la jerarquía de los agentes tiene cierta correlación con su disposiciones de capital económico, ya que los mismos, particularmente en sociedades capitalistas, no funcionan totalmente independizados del capital cultural y del capital social..

Esta noción es fortalecida por la perspectiva que Nussbaum (2011) cuando expresa que existe una crisis mundial en materia educativa, produciéndose fuertes cambios en lo que las sociedades democráticas instruyen a las nuevas generaciones, sin que estos hayan sido sometidos a un análisis exhaustivo, por el contrario en su premura por capitalizar sus economías los estados nacionales han venido visibilizando y extinguiendo de forma sistemática ciertos componentes esencial para vivir en democracia.

Además Nussbaum expresa que debido a la noción de desarrollo centrado en una visión meramente capitalista ha llevado a que “los países puedan aumentar su PIB sin preocuparse demasiado por la distribución en materia educativa, siempre y cuando generen una elite competente para la tecnología y los negocios” (2011:p.42), de este modo y en palabras de esta autora:

> La libertad de pensamiento en el estudiante resulta peligrosa si lo que se pretende es obtener un grupo de trabajadores obedientes con capacitación técnica que lleven a la práctica los planes de la elite orientados a las inversiones extranjeras y el desarrollo tecnológico (p.43)

En otras palabras desde la postura de Nussbaum (2011) termina siendo más fácil enmarcar a las personas como objetos aptos para ser manipulados, lo cual afecta de forma directa el sentido lógico del campo de educativo en la construcción de ciudadanía a partir del debilitamiento de la democracia, la cual se torna inestable si no se tiene presente la educación de ciudadanos para tal objetivo, dado que las dinámicas educativas actuales engendran pasividad en los estudiantes frente al desarrollo de un pensamiento crítico que conlleve repensarse su papel dentro de la sociedad y la forma como afronta las diversas esferas que lo envuelven.

Ciudadanía. El concepto de ciudadanía se torna de suma importancia en las dinámicas sociales que rigen la sociedad actual, sin embargo es preciso señalar que para hablar de ciudadanía en la sociedad moderna, es indispensable partir de Marshall (1950), quien a través de un estudio publicado avizoraba el concepto de ciudadanía que al día de hoy se convierte en un clásico “la ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica” (Marshall y Bottomore, 2000:37). Este autor permitió avizorar que debe existir una base social regida por la igualdad entre los diversos actores que estructuran una comunidad, sobre todo en relación a tres componentes, siendo estos el social, el político y el civil.

En este sentido, la visión propuesta por el autor acerca de la concepción de ciudadanía en doble vía: la ciudadanía como adjudicataria de derechos y el contexto de igual, donde ambos rasgos, han sido elementos centrales de este planteamiento, donde los deberes ocupaban un lugar secundario.

Por otra parte touraine (2004) propone que la concepción de ciudadanía es crucial para el fomento de un pensamiento democrático, la cual se basa en la separación entre sociedad civil y política, garantizando el goce de los derechos de todos los ciudadanos sin distinción social, religiosa o étnica en cualquier país; luego entonces desde esta visión la ciudadanía significa "la construcción libre y voluntaria de una organización social que combine la unidad de la ley con la diversidad de los intereses y el respeto por los derechos fundamentales". (González & Reyes, 2012:p. 160), lo cual requiere consigo la concepción de seres con la capacidad de pensarse y asumir sus propios puntos de vista, donde el individuo logre reconocerse a sí mismo y tomar decisiones propias basadas en la dinámica de su propio contexto y no influenciado por posturas externas, logrando de este modo la concepción de ciudadano

> El cual se construye a partir de leyes y de la decisión de cada individuo de respetarlas, mediante la reflexión sobre la repercusión que su acción tendrá en su entorno para que se vean concretadas las ideas en la participación activa para cambiar el medio donde se encuentra (García, 2012:p.96)

De esta forma la concepción de ciudadano está regida por la visión propia que tiene cada individuo frente a su accionar dentro del contexto que lo rige pero con la concepción clara que la

toma de sus decisiones afecta a su entorno. En este sentido Touraine (2004) propone que la noción de individuo se vincula con la de actor y ciudadano, lo cual significa que maneja diversas facetas dentro de su cotidianidad que le proporcionan la posibilidad de actuar a partir de las decisiones propias, en las diversas esferas (lo escolar, laboral, comunitario, político y social), donde ya no se visualiza como ese sujeto estático, limitado a ejercer su función social y condenado a ser parte del sistema de reproducción que rige las dinámicas actuales de la sociedad.

De esta forma la concepción de ciudadano se percibe como un individuo con la capacidad para incidir en la toma de decisiones, reflexionar en torno a su diario vivir, expresarse y tener la capacidad para direccionar su propia vida en búsqueda de proteger su libertad. En otras palabras representa la parte subjetiva del individuo (sus imaginarios y visión del mundo) permitiendo conciliarse como una persona sabedora de sus principios con la capacidad de asignarse como individuo (expectativas y metas), complementado con su deseo de defensa de la libertad e inclusión de los demás, siendo consciente de sus derechos y obligaciones, así como el cuidado del entorno que lo rodea (García, 2012)

De esta forma lo que touraine (2006) plantea que es necesario transitar de un estado de pasividad individual al accionar del ciudadano involucrado con su entorno, tomando la acción como base para la intromisión en los problemas actuales, dado que el ciudadano se constituye como pieza fundamental para el respeto de las normas, la inclusión de los otros mediante su contribución en la acción social.

De ante mano cabe resaltar que cuando el autor se refiere a la acción social, hace alusión al fluir de la vida, a partir de un conocimiento básico del entorno, la familia, la escuela, el lugar de trabajo, el espacio recreativo, que posibilita la superación de la incertidumbre se promueve por medio del consumo de masas y la lógica instrumental del deseo individual (García, 2012).

Por su parte Gimeno (2002) declara que el concepto de ciudadanía requiere que se le preste atención dado la afectación que ha sufrido a causa de nuevas realidades y problemas no resueltos de forma adecuada, tales como

> Las dificultades de integración cultural producto de las migraciones, las esperanzas de liberación y de progreso generadas por la caída del denominado socialismo real, además de los reclamos nacionalistas de minorías que demandan reconocimiento para desarrollar su personalidad (citado en González-Aguilar, 2012:68)

Estas afectaciones está claramente demarcadas en el contexto local donde se realiza la presente investigación dado que la dinámica social, geográfica y cultural que rigüe las dinámicas actuales están regidas por estos factores, sin embargo este autor propone que a través de la educación se puede avizorar un escenario para la construcción del ciudadano "estimulando en este las condiciones personales para el ejercicio activo y responsable de su papel como miembro de la polis[5]" (Gimeno, 2002:p.154), establecido como condiciones personales el pensamiento crítico, sumado a la capacidad de resolver conflictos a través del dialogo y la cooperación, la

[5] Es una palabra griega que significa ciudad.

posibilidad de ejercer una autonomía del pensamiento y virtudes cívicas que se entre relacionen con el asumir una interdependencia en un mundo globalizado (González-Aguilar, 2012)

Sociedad civil. Para hablar de sociedad civil es necesario traer a colación la definición propuesta por Habermas (1999), quien la establece como un ámbito propio constituido por "esa trama asociativa no-estatal y no-económica, de base voluntaria, que ancla las estructuras comunicativas del espacio de la opinión pública en el componente del mundo de la vida[6], que – junto con la cultura y con la personalidad- es la sociedad."(p.447), por lo tanto desde una postura de Habermas el concepto de sociedad civil excluye de su estructura el poder político como el poder económico generando una oposición al imaginario que relaciona sociedad civil y mercado, que desde la visión de Adela Cortina tiende a ser un equivalente actual de lo que se conoce en tiempos anteriores como proletariado, el cual desde una postura marxista se comprende como una clase social que lucha por la garantía y promoción de unos interés colectivos y no unos meramente particulares.(Fascioli, 2009)

De esta forma el concepto sociedad civil desde la postura habermasiana, se estructura a partir de organizaciones voluntarias, no estatales y no económicas, que tienden a formarse de manera espontánea y los cuales para Fascioli (2009) permiten condensar las problemáticas en los ámbitos de la vida privada y los transportan al espacio de la opinión publica política, lo cual los constituye en ciudadanos organizados desde sus estructuras buscan generar interpretaciones de

[6] Para Habermas, El mundo de la vida es el trasfondo -de patrones de socialización, valores, normas, etc.- implícitamente reconocido como válido que define nuestras posibilidades de actuar comunicativamente, estableciendo los presupuestos de toda racionalidad -tanto la instrumental como la comunicativa-.La sociedad, como mundo vital, es una red de cooperaciones mediadas por la comunicación.

sus intereses desde las interpretaciones públicas a la vez que influyen en la institucionalidad de la opinión y la voluntad política.

En este sentido Habermas plantea que la sociedad civil está constituida por todos los sujetos que convergen dentro de una misma estructura social, sin embargo la visión que cada sujeto social pueda experimentar destacando el bien público y el bien privado, para lo cual es preciso señalar que la visón de lo público será lo que sostenga y promueve la sociedad civil como estructura social no estatal ni económica, mientras la visión de lo privado condiciona el bienestar de lo colectivo, acrecentando una visión individualizada del bienestar, consolidando la concepción de sistema, el cual se ve regido por una visión mercantilista y estatal del bienestar social, lo cual ruptura toda posibilidad de pensarse como sociedad civil y por ende en la promoción de ciudadanía por medio de la cual se gesten procesos democráticos constituidos por un beneficio universalizado.

De aquí que la teoría de la acción comunicativa de este autor cobre tanto peso en la construcción de sociedad civil y por ende en la conformación y fortalecimiento de estructuras sociales solidas desde las propias comunidades; dado que a través de dicha teoría plantea la noción de racionalidad comunicativa, entendiéndola como la agrupación de intenciones de valor presentes en todo actor social que interactúa lingüísticamente con miras a entenderse con otros (Fascioli, 2009). De esta manera se promueve la acción del sujeto hacia la cooperación con los demás y lo aleja de la visión meramente individualizada, es decir lo aleja de una racionalidad meramente instrumental y lo aterriza a una racionalidad comunicativa.

De esta manera la lógica instrumental está orientada hacia el alcance del éxito cimentado desde una perspectiva egoísta, lo cual Habermas relaciona con el concepto de "sistema" el cual es entendido como "el conjunto funcional observable y describible mediante el que los miembros de una sociedad desarrollan su acción guiados por criterios racionales adecuados al control de sus circunstancias vitales." (Citado en Fascioli, 2009: p. 34), en otras palabras es una fusión metódica encaminada a promover la vida humana en sociedad.

Por su parte lógica comunicativa está encaminada hacia reconocimiento del otro a partir de acciones coordinadas por medio de un entendimiento reciproco, que desde la visión de este autor se relaciona con el concepto de "mundo de la vida" entendido como "como conjunto activo de individuos que cooperativamente pretenden reproducir, mantener y mejorar sus condiciones de vida, se constituye e integra en dos dimensiones: primero como ámbito de integración intersubjetiva o "integración social" y segundo como acción coordinada dirigida a fines." (Citado en Fascioli, 2009: p. 34), de esta manera la lógica que rija al sujeto permitirá consolidar el ideal de sociedad civil o por el contrario debilitarlo, lo cual influye la construcción y fortalecimiento de ciudadanía.

Marco Contextual

El presente trabajo de investigación se desarrolla dentro del departamento de Norte de Santander en el municipio de San José de Cúcuta, el cual según lo registrado en el plan de desarrollo municipal 2016 – 2019 SI SE PUEDE PROGRESAR

> “se encuentra ubicado al Nororiente en la frontera con la República Bolivariana de Venezuela, su extensión territorial es de 1.098 Km2, representando el 5,1% de la extensión departamental, cuya proyección poblacional establecida por el DANE es de 650.011 habitantes para el 2015 y una densidad poblacional de 592 personas por km2. El 47,9% del total de población departamental se concentra en el municipio de San José de Cúcuta” (Alcaldía de san José de Cúcuta, 2016: p.14)

Lo anteriormente descrito, permite visualizar a Cúcuta como la ciudad donde reside la mayor parte de la población del departamento, pero a su vez al estar ubica en zona fronteriza conlleva a que el flujo de personas que convergen dentro del territorio aumente, lo cual conlleva a que problemáticas de índole social, económico, salud, educación, seguridad, laboral, entre otros aumente.

En este sentido el sector educativo se ha visto mucho más afectado, dado que además de este tipo se sucesos se suman otra serie de factores q debido a la dinámica del contexto, que agudizan la realidad de la educación, tales como

> La relación alumnos personal administrativos de la educación es inadecuada por el alto volumen de población estudiantil a atender y mantiene una tendencia de incremento. La atención con transporte escolar a estudiantes de la zona rural en instituciones educativas oficiales en el municipio de Cúcuta viene incrementando levemente pero no es suficiente al tener una cobertura del 32,41% en el año 2015. Igualmente atender el 100% de niños niñas del Corredor Fronterizo (2.200 Estudiantes) La relación de alumnos por aula viene en

> aumento al pasar de 39,33 alumnos por aula en el 2012 a 40,16 estudiantes por aula en el 2015 reduciendo espacio por alumno y aumentando el hacinamiento. Al 2012 se ha legalizado el 63% de los predios donde funcionan las instituciones educativas del municipio de Cúcuta, teniendo un faltante por legalizar del 37% de predios que equivalen a 137 sedes. ((Alcaldía de san José de Cúcuta. 2016: p. 6)

Lo anterior a lo anterior se suma las condiciones socioeconómicas desfavorables para los estudiantes, como la utilización de mano de obra infantil, la baja valoración de las familias por la educación. Condiciones de orden público como reclutamiento de menores por grupos al margen de la Ley, Desplazamiento de las familias por diversas razones (Gobernación de Norte de Santander, 2016)

La Institución Educativa "Colegio Nuestra Señora de Belén" hace parte de los 59 colegios públicos que se encuentran asignados a la secretaria de educación municipal de Cúcuta, el cual se encuentra ubicado en la comuna 9 SUR OCCIDENTAL, ofreciendo cobertura escolar a cerca de 3000 niños, niñas y jóvenes de los barrios Belén, Rudesindo Soto, la Divina Pastora, Valles del Rodeo, y barrios aledaños en los niveles de Educación formal básica y media técnica en convenio con el SENA, contando con una infraestructura física limitada por espacios físicos carentes de recursos de apoyo pedagógico, laboratorios, biblioteca, equipos, computadores y material escolar y recreativo (Proyecto Educativo Institucional – PEI, 2012).

El contexto socio-económico en el cual se encuentra inmersa la institución educativa, está constituido por una población de estrato uno y dos integrada por comunidad de acogida y

población víctima del conflicto armado compuestas por diversos grupos etarios (niños, niñas, jóvenes, adultos y ancianos) con bajos recursos económicos, perteneciente a un sector marginal en el cual se evidencia la problemática de empleo, educación, descomposición familiar, conflicto intrafamiliar y desplazamiento forzoso.

Las condiciones expuestas conllevan a que se acrecienten factores de riesgo en el contexto, tales como el expendido y consumo de SPA, las condiciones habitacionales precarias, la violencia como producto del conflicto armado, la presencia de bandas delincuenciales, la ausencia de valores y la ausencia de modelos paternales positivos, lo cual condiciona las dinámicas sociales, culturales y económicas impidiendo la ejecución de procesos solidos que permitan la construcción de tejido social y el desarrollo comunitario que acobije a los niños, niñas y jóvenes y permita el goce pleno de sus derechos y las aspiraciones que estos tienen frente a su proyección en la vida y la promoción de ciudadanía y seres ciudadanos.

Marco Legal

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su preámbulo establece la participación de toda la ciudadanía al indicar que "El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad

latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA", de igual manera en el artículo 270 faculta a la ciudadanía para que intervenga activamente en el control de la gestión pública al establecer: "La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados".

Así mismo el Ministerio de Educación Nacional da el cumplimiento al mandato Constitucional y con el fin de garantizar el control social, presenta esta herramienta práctica que le permite a la comunidad conocer conceptos básicos que le permitan ejercer sus derechos.

La Ley 115 de 1994, Es la norma por medio de la cual el congreso general de la república decreta la Ley general de la educación para Colombia. Esta ley se define objetando que la educación en Colombia es un proceso de formación constante, de carácter personal, cultura y social que establece las bases para una integridad de la persona difundiendo sus derechos, su dignidad y difundiendo sus deberes.

Es responsabilidad del estado, la sociedad y la familia velar por la Calidad de la Educación sin embargo es el estado Colombiano quien debe crear permanentemente estrategias de seguimiento y mejoramiento continuo que garanticen el ejercicio, generar recursos e innovar, además de orientar los procesos inspeccionarlos y evaluarlos.

En este aspecto contamos actualmente con los diseños de los planes de mejoramiento que son el resultado de una evaluación constante que nos permite determinar cuáles son las falencias y

las habilidades que se tienen periódicamente. La Finalidad de la Educación en Colombia es atender al pleno desarrollo de la personalidad, teniendo presente la formación la adquisición, el desarrollo, el acceso, el estudio y la promoción de los valores y principios de cada individuo para la vida.

En este orden de ideas entendemos que La Sociedad y La Familia, juegan un papel fundamental y clave dentro del proceso de la Educación recordemos que es el núcleo fundamental de la sociedad educar un desarrollo integral, fomentando un currículo común conformado por áreas del conocimiento; con el fin de formar a educandos capaces de asumir con responsabilidad y autonomía su propia historia de vida proporcionando una formación ética y moral que fomente prácticas democráticas para estabilizar la ciudadanía.

El Ministerio de Educación Nacional se fundamenta en desarrollar la Ruta de gestión para alianzas en el desarrollo de competencias ciudadanas de la guía 48, Implementado en los estudiantes las habilidades, los conocimientos y las destrezas necesarias para construir una ciudadanía democrática, participativa, incluyente, pluralista y capaz de convivir en paz.

Convencidos de lo anterior, se promueve el desarrollo de competencias ciudadanas como una de las principales apuestas pedagógicas que contribuyen con la formación para el ejercicio de la ciudadanía. Pero este reto, implica sin duda alguna, la participación y el esfuerzo del Estado la familia y la sociedad, actores que intervenimos a lo largo del proceso educativo de nuestras niñas, niños y adolescentes. Particularmente, las secretarías de educación como parte del Sistema Nacional de Convivencia Escolar en el nivel territorial, juegan un rol fundamental, estratégico e irremplazable como puntas de lanza e instancias articuladoras de la política educativa. Por tal

motivo, a través de los Programas Transversales y de Competencias Ciudadanas, fortalecemos a las secretarías de educación para que ejerzan el liderazgo para la institucionalización de procesos en sus territorios, coordinando planes, proyectos y estrategias, que reúnan también compromisos y recursos intersectoriales.

En este apartado se presentan los principales referentes del enfoque de competencias ciudadanas comprendidos en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) desde el 2004 hasta la actualidad. Así mismo, se ofrecen algunas precisiones sobre su relación con el ejercicio de los derechos humanos y cómo trabajar los valores en la escuela. La concepción de ciudadanía que constituye la base del desarrollo de competencias ciudadanas y el ejercicio de los derechos humanos se entiende: "la ciudadanía como una condición política de pertenencia a un orden social, cuya naturaleza es el ejercicio en la interacción con otros seres humanos".

Este concepto supone que la interacción se rige por acuerdos de convivencia, construidos de manera democrática, que cobijan a los individuos y grupos de pertenencia. Esta concepción se aparta de nociones tradicionales que asocian la ciudadanía a la adquisición de un estatus de pertenencia y se acerca más a perspectivas dinámicas de la ciudadanía cuya finalidad es el ejercicio de la democracia.

El ministerio de educación nacional se implementa la guía 49 pedagógicas para la convivencia escolar la Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013 que desarrolla la concepción de una educación de calidad como aquella que forma ciudadanas y ciudadanos fortaleciendo la convivencia escolar por medio de la creación de mecanismos de prevención, promoción,

atención y seguimiento orientados a mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos del grupo de estudiantes, dentro y fuera de la escuela. Basados en estos objetivos, lideramos un proceso de reglamentación participativa de la mencionada ley para cumplir con los compromisos y las responsabilidades que se establecen en ella. La información recogida en estos espacios nos permitió construir, desde las percepciones, realidades y opiniones de las personas participantes, recomendaciones para la construcción del Decreto Reglamentario 1965 de 2013.

La guía pedagógica para la implementación de la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario se entienden como un conjunto de materiales que generan posibilidades de orientación a la comunidad educativa de los estudiantes del país, en el proceso de comprensión y apropiación de elementos relevantes para potenciar la convivencia escolar. En estas guías, estudiantes, familias, docentes, docentes con funciones de orientación, así como las y los directivos docentes encontrarán ideas, recomendaciones y ejemplos que pueden servir de inspiración para convertir la escuela en el lugar que sueñan. El objetivo de estas guías pedagógicas busca brindar herramientas pedagógicas a los establecimientos educativos oficiales y no oficiales, y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013. Es decir, brinda recomendaciones prácticas, respuestas a preguntas frecuentes e ideas para apoyar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.

La guía pedagógica permite a futuro, reunir nuevos documentos de orden pedagógico y de didáctica que enriquezcan los procesos educativos.

La apuesta pedagógica del sector educativo desde el año 2003, dirigida a responder a los retos que plantea la formación para el ejercicio de la ciudadanía, ha sido el desarrollo de competencias ciudadanas, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que las ciudadanas y ciudadanos actúen de manera constructiva en la sociedad democrática (MEN, 2003). Para facilitar la comprensión de las competencias ciudadanas, se diseñaron un conjunto de grupos y tipos que permiten entender la complejidad de procesos que se articulan en la formación para el ejercicio de la ciudadanía, los cuales son la base para la construcción de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (MEN, 2003)

Ofrecer orientaciones prácticas para el proceso de actualización de los manuales de convivencia de los Estudiantes

Proponer herramientas pedagógicas y de orden didáctico que faciliten la comprensión y la puesta en marcha de las acciones planteadas en los cuatro componentes de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

Presentar una serie de recomendaciones prácticas del orden pedagógico para cada una de las personas que conforman la comunidad educativa; para que desde su rol puedan fortalecer la convivencia escolar.

Consolidar elementos prácticos para la prevención, identificación y atención de situaciones relacionadas con la violencia sexual o que atenten contra el ejercicio de los DHSR, en el marco de la Ley 1620 de 2013.

Marco metodológico

Paradigma De La Investigación

El paradigma implementado para la presente investigación es histórico hermenéutico, en este sentido Casilimas (1996) plantea que

> "El conocimiento es una creación compartida a partir de la interacción entre el investigador y el investigado, en la cual, los valores median o influyen la generación del conocimiento; lo que hace necesario "meterse en la realidad", objeto de análisis, para poder comprenderla tanto en su lógica interna como en su especificidad". (P. 29).

En este sentido se concibe que tanto la subjetividad como la intersubjetividad se constituyen en canales esenciales para la comprensión de las realidades sociales a partir de la interacción humana y no se constituye en un obstáculo para la construcción de conocimiento. (Casilimas, 1996), es así como este paradigma permite abordar la presente investigación a partir de la interacción entre los investigadores y los actores claves para el abordaje del fenómeno de estudio.

Enfoque de la investigación

El enfoque implementado es el Cualitativo el cual le apunta "más a un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una

óptica interna". (Casilimas, 1996: p. 11), la investigación desde este enfoque permitirá estudiar el fenómeno propuesto en el presente trabajo, permitiendo fomentar el ser ciudadano en los estudiantes de media técnica a través de alternativas pedagógicas que permitan articular los procesos de enseñanza con la participación activa de los estudiantes en el proceso acrecentando la conciencia crítica y reflexiva.

Diseño de la investigación.

El método desarrollado en la presente investigación es el Hermenéutico-dialéctico, propuesto por Guardián-Fernández (2007) el cual es definido como un "método general de comprensión e interpretación de conocer los seres humanos buscando descubrir los significados de las cosas, interpretando lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos y gestos, pero conservando su singularidad en el contexto al cual pertenece." (p.142)

Este método permitirá generar una interacción directa con los sujetos que hacen parte de la investigación, permitiendo la comprensión y análisis de las situaciones, los acontecimientos, la estructura simbólica y material del contexto o de la institución que integran (Guardián-Fernández, 2007), así mismo, es preciso señalar que el método seleccionado se complementa con el tipo de paradigma y en enfoque trabajados en el desarrollo del presente proyecto.

De este modo la presente investigación se fundamenta en una serie de fases, tomando como base a Martínez (1996), quien plantea una serie de fases las cuales se estructuran por unos pasos establecidos:

I Etapa Previa: Clarificación de los presupuestos. En general determinan el curso la investigación. Por esto, es necesario reducir los presupuestos (estos entendidos como, actitudes, presentimientos, intereses, conjeturas e hipótesis) básicos a un mínimo y tomar plena conciencia de la importancia de aquellos que no se pueden eliminar, los cuales deben ir en función de las teorías que permiten razonar sobre el fenómeno de estudio.

- En términos de la presente investigación esta estaba se fundamenta en la búsqueda de literatura y revisión de antecedentes, que permitan establecer conceptos claves tales como: campo educativo, ciudadanía y sociedad civil.

II. Etapa Descriptiva: El objetivo de esta etapa es lograr una descripción del fenómeno en estudio que resulte lo más completa y no prejuiciada posible y, al mismo tiempo, refleje la realidad vivida por cada sujeto, su mundo y su situación, en la forma más auténtica, dentro del desarrollo de esta se plantean los siguientes pasos:

Elección de técnicas y procedimiento apropiado.

Focalización de la población objeto de estudio quien para el presente caso es la comunidad educativa del colegio nuestra señora de belén.

Selección de los actores claves que hacen parte de la población abordada para lo cual se hace énfasis en la media técnica.

Se selecciona las técnicas de grupo focal y la entrevista semiestructura como técnicas de recolección de información.

Aplicación de Técnicas para recolección de información

A partir de la selección de las técnicas de recolección de información, se realiza el aplicativo en la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia, directivos docentes) de la media técnica, focalizados como actores claves.

III. Etapa Estructural: El objetivo central de esta etapa es la identificación de nuevas realidades partiendo del análisis de la información recopilada por medio de técnicas para el análisis de la información como lo es la técnica categorial y la triangulación de información. Esta etapa contempla los siguientes pasos:

Estructuración y clasificación de la información:

Sistematización de los datos recolectados.

Ordenar, agrupar y relacionar los datos según los objetivos planteados.

Análisis e interpretación de los datos

Por medio un análisis riguroso de los datos recolectados, se plantea la construcción de capítulos de resultados que permitan la interpretación y comprensión del fenómeno estudiado.

IV. Discusión de los resultados*:* El objeto de esta etapa es relacionar los resultados obtenidos en la investigación con lo expuesto por los aportes teóricos, con la finalidad de comparar, contraponer los resultados, permitiendo entender mejor las posibles diferencias

y, de ese modo, llegar a una integración mayor y a un enriquecimiento del "cuerpo de conocimientos" del área estudiada.

Socialización, discusión, informe final

Se realiza la retroalimentación y socialización del proyecto de investigación con la comunidad educativa que participaron del proceso.

Población y muestra

Población. La población objeto de estudio son estudiantes de bachillerato pertenecientes a los grados de 10° y 11° de la jornada de la mañana, docentes quienes dictan asignaturas en dichos grados, directivos docentes y padres de familia.

Muestreo. El tipo de muestreo utilizado en la investigación, es no probabilístico por conveniencia, el cual se caracteriza por un empeño premeditado por conseguir muestras representativas de la población objeto de estudio; por su parte Casal y Mateu (2003), plantean que este tipo de muestreo consiste en "la elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo. En este tipo de muestreos la "representatividad" la determina el investigador de modo subjetivo, siendo este el mayor inconveniente del método ya que no podemos cuantificar la representatividad de la muestra" (p.5)

Para el caso de presente investigación se contara con la participación de 15 estudiantes de los grados 10° y 11°, 5 docentes de las asignaturas donde se trabaja el desarrollo del ser ciudadano en los grados de media técnica, 2 directivos docentes y 5 padres de familia.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de información implementadas durante el desarrollo de la presente investigación son la entrevista semiestructurada, el grupo focal, análisis de contenido.

Entrevista semiestructurada. En palabras de Ortiz (2007) se caracteriza porque "se plantean las mismas preguntas a todos los entrevistados, sin embargo, el orden de ellas difiere de una persona a otra, incluso la forma de plantearse puede cambiar modificando la redacción pero no la esencia o modificando el énfasis". (p.26) además posee como ventaja la flexibilidad para hacer los cambios necesarios al momento de interrogar al entrevistado (Sommer y Sommer, 2001), siempre y cuando estos sea en la forma como se estructura la pregunta mas no el sentido sobre el cual esta se plantea.

Esta técnica se torna en pieza fundamental para la presente investigación en la medida que posibilita el acercamiento entre los investigadores y los actores claves que integran la presente investigación, posibilitando de forma clara y de primera fuente las nociones y percepciones que se tienen por parte de los actores claves sobre el tema abordado.

Grupo focal. Es una técnica de obtención de información en estudios sociales, particularmente en investigación cualitativa.

> Es "focal" porque focaliza su atención e interés en un tema específico de estudio e investigación que le es propio, por estar cercano a su pensar y sentir; y es de "discusión" porque realiza su principal trabajo de búsqueda por medio de la interacción discursiva y la contrastación de las opiniones de sus miembros. (Monje, 2011: p.152).

De acuerdo con Monje (2011) la aplicación de la técnica del grupo focal busca lograr el descubrimiento de una estructura de sentido compartida sobre un aspecto particular de interés, si es posible consensualmente, o, en todo caso, bien fundamentada por los aportes de los participantes del grupo.

Esta técnica posibilita a la presente investigación la recolección de información desde las nociones colectivas entre los diversos actores que integran la comunidad educativa y generar un aproximación acerca de la noción que estos sujetos tienen sobre ciudadanía.

Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se plantea realizar el análisis de la información por medio de ATLAS.ti, el cual, es un Programa Informático de Ayuda al Análisis Cualitativo de Datos – CAQDAS, que en palabras de Muñoz-Justicia y Ahagun-Padilla (2017) "ofrece una alternativa a prácticas más "manuales" que pueden desbordar al investigador"(p.4) y posee ciertas funcionalidades como: "gestionar grandes

volúmenes de datos; almacenar de forma organizada la información elaborada durante el análisis, segmentar, codificar y recuperar fragmentos significativos de nuestro material empírico y elaborar anotaciones del proceso y los resultados del análisis" (p.4).

Este software, le permitirá al investigador realizar un análisis de la información recolectada de forma más estructurada y profunda, a partir de la organización de la misma, que el programa permite; cabe resaltar lo expuesto por Muñoz-Justicia y Ahagun-Padilla (2017), al exponer que "No es que el software analice, sino que ofrece apoyo en la parte operativa del análisis" (p.3), es decir el análisis de la información recolectada siempre estará en manos del investigador pero el software brinda herramientas al investigador para que realice el proceso de una forma más precisa.

Por su parte la técnica de Análisis de Contenidos se considera una técnica "indirecta" que consiste en el análisis de la realidad social a través de la observación y el análisis de los documentos que se crean o producen en ella, combinando la observación y el análisis documental. En términos más explícitos, "es un método que busca clasificar y codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de manera adecuada su sentido" (Monje, 2011: p. 157).

Hallazgos y discusión

De acuerdo con los objetivos trazados y la intencionalidad del presente proyecto se procede a presentar los hallazgos y el análisis realizado producto del proceso investigativo desarrollado desde el abordaje de unas categorías claves como lo es la ciudadanía, el campo educativo y el concepto de sociedad civil, en este sentido se generan tres capítulos de resultados los cuales permiten el abordaje de cada uno de los objetivos específicos propuestos.

Capítulo 1: Nociones de los comunidad educativa nuestra señora de belén al concepto de ciudadanía.

A lo largo de la historia en la sociedad el ser humano ha tenido la imperiosa necesidad de tener que cohabitar y trabajar mancomunadamente con sus pares con la finalidad de mantener una subsistencia y acrecentar las expectativas de vida, en la actualidad se puede avizorar la existencia de diversos tipos de sociedades compuestas por una diversidad cultural notable que conlleva a gestar cambios en las maneras como se estructuran dichas sociedades y sobre todo a tener diversas nociones de cómo hacerlo, es por esto que para poder generar un equilibro y estabilidad en el proceso de desarrollo se debe tener en cuenta que no solo basta con el desarrollo individual del ser sino por el contrario se debe avizorar por una visión colectiva que desemboque en tal objetivo, donde la concepción, fomento y desarrollo de la ciudadanía cobra un valor fundamental.

De antemano autores como Marchall definieron la ciudadanía como “aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica” (Marshall y Bottomore, 2000:37) donde existiera una base social regida por la igualdad entre los diversos actores que estructuran una comunidad, sobre todo en relación a tres componentes, siendo estos el social, el político y el civil, en otras palabras buscaba poner sobre la mesa que la ciudadanía se constituye en pieza esencial para el desarrollo de bienestar social, económico y comunitario donde prima el auto reconocimiento como actores activos en la construcción de dicho desarrollo a partir de la visibilización de necesidades y derechos individuales de cada personas, articulado con el reconocimiento del bienestar colectivo y los deberes que se tienen para con la comunidad de la cual se hace parte, a su vez touraine (2004) direcciona la ciudadanía como “la construcción libre y voluntaria de una organización social que combine la unidad de la ley con la diversidad de los intereses y el respeto por los derechos fundamentales”. (González & Reyes, 2012:p. 160), lo cual conlleva a que el ser humano concebirse como seres con la capacidad de pensarse y asumir sus propios puntos de vista, dentro de un contexto del cual hace parte.

Ahora bien la educación como quizás ya se ha mencionado juega un papel de gran importancia en la construcción, fomento, apropiación y desarrollo de lo que se concibe como ciudadanía, dado que el rol que desempeña la educación en la actualidad, conlleva a que esta no esté condicionada al desarrollo y expansión del conocimiento sumado a la promoción de competencias direccionadas a fomentar valores y actitudes en el cuerpo estudiantil, sino que este se visualice como un canal que promueva la cooperación internacional y la trasformación social desde una visión innovadora posibilitando un mundo más integro, inclusivo y sostenible.(la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO. 2016).

Es pertinente expresar que en un contexto como el colombiano este rol ejercido por la educación se torna de mayor importancia en comparación con otros países, dado que Colombia posee cifras de las más alarmantes en todo el mundo en materia de violencia, corrupción y entre un sin de problemáticas sociales como las discriminación y desigualdad, lo cual conlleva a pensar que la realidad social de millones de colombianos y colombianas está lejos de ser una verdadera democracia y evidentemente de lo que propone la constitución (Chaux, Lleras, & Velásquez. 2012). Por lo cual es necesario generar un proceso reflexivo en el cual la educación sea vista y accione de forma congruente con la formación y desarrollo de la ciudadanía, logrado transcender más allá de un aula de clase, teniendo presente lo que expresan Chaux, Lleras, & Velásquez

> Ante esta situación, es prácticamente un consenso que la educación tiene un papel fundamental que cumplir. Una transformación en la manera como actuamos en sociedad, como nos relacionamos unos con otros o como participamos para lograr cambios requiere que los niños, niñas y jóvenes de nuestra sociedad, así como las generaciones que están por venir, reciban una formación que les permita ejercer de manera constructiva su ciudadanía.(2012: p. 10)

A partir de lo expuesto es necesario traer a colación a Nusbaum (2011) deja entre ver que la educación no sólo debe estar atravesada por elementos artísticos y humanísticos, sino que la

concepción y formulación misma de la enseñanza en general debe pensarse en función de la formación de sujetos autónomos, creativos y críticos, sin embargo la educación actual es vista como un campo, entendiendo el concepto de campo desde la perspectiva de Bourdieu (1980) como "un estado de relaciones de fuerza entre los agentes o las instituciones envueltas en la lucha por la distribución del capital especifico que acumulado en el curso de las luchas anteriores orienta las estrategias posteriores" (citado en Díaz, 1995: p. 12) lo cual conlleva a que se desarrollen luchas internas por la hegemonía de los grupos intelectuales, que disputan por el control de las orientación la construcción de rutas operativas que condicionan los procesos de aprendizaje dentro de este campo, es debido al papel que este desempeña en la sociedad actual.

De esta manera surge una incógnita frente a la relación que se puede originar entre el desarrollo y promoción de la ciudadanía en una comunidad local como la que se hizo partícipe del presente proyecto con el campo educativo, y lo cierto es que puede existir una relación muy estrecha o una muy distante, eso dependiendo de la perspectiva desde donde se aborde, para el presente caso se opta por pensar que la relación está marcada por unos vínculos sólidos, los cuales pueden quedar evidenciados en los siguientes argumentos: el primero de estos es que la noción básica de la educación es formar seres capaces de vivir y desarrollarse en un entorno colectivo donde posibilite el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan desempañar un rol y desarrollar un proyecto de vida con mayores posibilidades de existo, para lo cual resulta impensable la educación sin un escenario o contexto social donde acentuar los resultados de dichos procesos y puesta en práctica, para lo cual la ciudadanía resulta eje transversal para dicho propósito.

Así mismo se evidencia como segundo elemento los esfuerzos realizados a nivel internacional y por consiguiente a nivel nacional por medio del ministerio de educación para trabajar en la promoción y apropiación de las competencias ciudadanas por medio de la elaboración y promulgación de decretos, guías entre otras y a nivel local por medio de las secretarias de educación e instituciones educativas de educación básica y media en aplicación de dicha normativa que desemboca en un aula de clase.

Con lo anteriormente expuesto se quiere poner sobre la mesa la necesidad explicita que existe de generar vínculos entre los procesos que se desarrollar desde el campo educativo y la construcción y promoción de ciudadanía, sin embargo es necesario aclarar que la forma como se realiza tiene quiebres que conllevan a los resultados de estos procesos llevados a la praxis catodiana están alejados de las nociones que se suscriben en documentos, es decir que la realidad social que acobija al sujeto social que se forma en el campo educativo no responde a lo enseñado y trabajado desde dicho campo imposibilitando la apropiación de lo que es ciudadanía, dado que la definición de dicho concepto está siendo construido socialmente desde las diversas dinámicas sociales que se gestan en las comunidades locales, lo cual desemboca en un sesgo frente a la verdadera esencia de lo que es ciudadanía, un ejemplo claro de esto son las nociones que expresan diversos actores de la comunidad educativa nuestra señora de belén, que es apenas una representación de la realidad que vive en la mayor parte de las comunidades educativas de los diversos sectores de la ciudad de Cúcuta, sin desconocer que seguramente esta realidad se presenta a nivel regional y nacional.

En primer lugar se debe tener presente que la comunidad educativa está compuesta por los estudiantes quienes son la razón de ser del colegio, los docentes, directivos docentes y padres de familia, por lo cual resulta de suma importancia poder conocer que representaciones surgen desde cada uno de estos actores con respecto al concepto de ciudadanía.

Nociones de los estudiantes frente al concepto de ciudadanía. En este sentido al preguntársele a los estudiantes de la media técnica sobre que es ciudadanía estos expresaron "*Un grupo de personas (estud1f1.p1) cumplir las leyes (estud2f1.p1), hacer parte de un grupo (estud3f1.p1) bueno como su nombre lo indica ciudadanía hace parte de la ciudad, si una persona que es ciudadano y pertenece a una ciudad. (estud5f1.p1), Para mi ciudadanía es ser ciudadano (estud2f1.p1) el bienestar social, ser solidarios con la persona, (estud7f1.p1),saber que se hace parte de un grupo o sea que el beneficio es para todos no para uno solo (estud9f1.p1) "* es claro que las definiciones que los estudiantes expresan sobre ciudadanía son un tanto simples aunque pertinentes, sin embargo al relacionar el concepto con el ser ciudadano, estos expresan que el ser ciudadano implica *"cumplir las leyes y normas que se pactan respecto a los acuerdos(estud6f1.p2) implica tener un amor propio, cuidar la ciudad, respetarla(estud7f1.p2) aportar algo a la ciudad (estud8f1.p2)"* en este sentido se puede inferir que las apreciaciones sobre el concepto de ser ciudadano conlleva implícita una acción de compromiso por parte del sujeto como ser individual hacia la noción de colectividad dentro del contexto al cual hace parte.

Así mismo al preguntar por cuales creen que fuesen los principales componentes que deben estar presentes para que exista ciudadanía los estudiantes respondieron *" Disciplina*

*(estud9f1.p3), respeto (estud10f1.p3), orden, comunicación(estud1f1.p3),trabajo en equipo (estud2f1.p3) organización, igualdad, honradez, una ciudad, un espacio, personas (estud6f1.p3), voluntad, normas(estud7f1.p3)"*con relación a este aspecto se puede inferir que los aspectos referidos hacen parte de gran estructura que jalona el fomento y desarrollo de la ciudadanía al interior de la sociedad, sin embargo se logra evidenciar con respecto al ejercicio práctico de la ciudadanía que los jóvenes estudiantes de media técnica no tienen claridad plena, dado que al momento de preguntar si estos ejercen la ciudadanía estos expresaron *" no porque no tenemos voto ni voz y en el caso del colegio no siempre, porque muchas veces no nos escuchan, no hay, ni igualdad ni respeto con la opinión de los demás pero a veces sí(estud4f1.p4), pues a veces si por lo que la mayoría tiene al personero, exacto, ahí estaría ejerciendo el derecho al voto, (estud6f1.p4), yo puedo ejercer y decir yo estoy ejerciendo mi ciudadanía, ser ciudadano están acá en el colegio respetando lo académico, respetando el manual de convivencia (estud5f1.p4).*

Por otra parte dentro del concepto de ciudadanía existe la noción de democracia la cual vista desde la concepción de touraine

> "no está de ningún modo asociada a la riqueza o a la pobreza; si se buscan la causas que favorecen su desarrollo, pronto se descubre que está fuertemente vinculada a la capacidad de desarrollo endógeno de un país, es decir a la formación de actores sociales impulsados por los valores de la modernidad -la racionalidad y el individualismo- y que debaten directamente entre ellos sobre la apropiación de los instrumentos y de los resultados del trabajo colectivo."(1990: Online)

Es necesario aclarar que al momento de preguntar por qué es la democracia los jóvenes se mostraron un poco inquietos dado que sienten dicho concepto muchas veces se queda plasmado en una definición mas no se logra poner en práctica en su comunidad y sobre todo en el colegio al menos desde el rol que estos ocupan

> *“ el tema de democracia Pues está mal o esta regular porque en cuanto la decisión que se tomó las togas del derecho de grado(estud1f1.p5) porque para tomar la decisión solamente le preguntaron a la personera y ella dijo que eso era y así lo tomo no hubo democracia dado que la democracia es la elección la participación de todos (estud2f1.p5) ellos (docentes) tomaron la decisión que como para ellos el celular no es útil entonces ya se los quitamos se los prohibimos y es que ni siquiera en el descanso (estud3f1.p5) Es injusto que ellos nos quiten el celular y ellos en clase y con los celulares, pero valla y haga uno eso y vera que le quitan el celular a uno y eso para ellos está mal, Ósea yo entiendo que las reglas si es para uno que sean para todos (estud4f1.p5).*

Al momento de exponer como se desarrolla la convivencia en el colegio los estudiantes expresan que *“No es buena porque tanto la convivencia de alumnos, como los profesores, o sea a veces son Pasados, Arrogantes(estud9f1.p6), Dan (docentes) la confianza para que el alumno se sobre pase y luego ya no le gusto y cuando el alumno va aprovechar de eso luego está castigado, pero para que el da la confianza (estud3f1.p6), Para mí no es buena la convivencia porque empieza donde un profesor prefiere más a un alumno que al otro, entonces por eso los otros alumnos no pueden hacer como hace ahí y por eso mal rendimiento y eso (estud2f1.p6).Pero no solamente entre profesores y alumnos, la mala convivencia también está*

entre nosotros mismos, Por ejemplo, en el salón no hay convivencia, porque nosotros casi no nos hablamos (estud10f1.p6)"

Además con respecto a la convivencia en la comunidad de la cual hacen parte estos expresan que *"en el caso en la que comunidad uno hace parte no hay respeto entre los vecinos, porque se presentan cosas como el chisme, O irle a robar la ropa por el techo, o que fueran a fumar marihuana en la casa de uno pues uno se ofende" (estud8f1.p6), Mala porque los del 3 no quieren a los de Belén, Los del 3 en realidad anda en mi cuadra un montón de pelados que eso se llegan a ver y saber que entre ellos mismo se dan, pero ellos los del 3 llegan a ver los de Belén y eso se dan es de todo, (estud3f1.p6).el problema es que usted se mete con alguien y pues tiene su combo y usted no tiene combo, si pilla entonces ese es el problema que se arman combos para defenderse (estud2f1.p6), La convivencia del colegio también es un poco mala con el barrio, porque se presentó un problema de la banda con algunos vecinos, ósea ellos hacen parte de acá y pues la convivencia es mala por lo que intentaron sacar a la banda, entonces yo digo que hay roces (estud3f1.p6)".*

Estas nociones descritas por el estudiantes conllevan poner sobre la mesa una problemática latente no solo en la institución educativa nuestra señora de belén sino que se convierte en el reflejo de una realidad que se presenta en la mayoría de planteles educativos, tal y como lo mencionan Chaux, Lleras, & Velásquez.

> Todos los colegios forman en ciudadanía a sus estudiantes. Sin embargo, hay una enorme variedad en la manera como esta formación se lleva a cabo. En algunos casos la

> formación ciudadana ocurre casi exclusivamente de manera implícita, a través de lo que se ha llamado currículo oculto, es decir, por medio de las prácticas cotidianas en el aula y en la institución educativa que reflejan ciertos valores y normas que no se hacen explícitos, pero que sí generan aprendizaje en los estudiantes. Por ejemplo, cuando las decisiones que afectan a los estudiantes son tomadas por adultos sin ni siquiera haberlos escuchado, los estudiantes aprenden que sus perspectivas y puntos de vista no son realmente valorados por los demás, así esto último nunca se haya dicho explícitamente. (2012: p.14)

De este modo se puede evidenciar que desde la perspectiva de los estudiantes la convivencia dentro del proceso de construcción de ciudadanía está en crisis partiendo de las mismas prácticas que se promueven desde la institución educativa y agudizándose con las dinámicas sociales que se construyen como comunidad, en otras palabras existe carencia de cultura ciudadana, la cual en palabras de Mockus es el "conjunto de valores, actitudes, comportamientos y normas compartidas que generan sentido de pertenencia, impulsan el progreso, facilitan la convivencia, conducen al respeto del patrimonio común y facilitan o dificultan el reconocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos" (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003: p. 60), es así como evidentemente se gestan serios vacíos frente a la apropiación y aplicación del concepto de ciudadanía al menos desde la mirada de los estudiantes.

Nociones de los docentes frente al concepto de ciudadanía. Desde la perspectiva del docente se supondría que el concepto de ciudadanía tuviese mayor apropiación, de tal forma que al preguntarle a los docentes que se entiende por ciudadanía estos expresaron

‘‘el concepto de ciudadanía debe abordar varios aspectos primero el ciudadano legal o legítimo qué es el que recibe o tiene su identificación como nacional por nacimiento o por descendencia perdón por nacimiento no por descendencia por qué los ciudadanos colombianos son por descendencia no por nacimiento y lo que nos hace culturalmente ciudadanos es el hilo que digamos nos identifica como colombiano siendo la ciudadanía (doc1, f2,p1), es un aspecto que dentro de nuestra nuestro vivir dentro de la comunidad que nos hace o nos reconoce por nuestras acciones y el reconocimiento la pertenencia el respeto por la ley y la legalidad la identificación la ciudadanía va desde el mínimo que es un saludo es nuestro diario nuestro propio vocablo hace parte de nuestra ciudadanía porque lo que nos identifica (doc2, f2,p1), la ciudadanía para mí es una persona que pertenece a una nación y que implícitamente tienes derechos y deberes para mí básicamente es eso (doce3, f2,p1), para mí es una persona que pertenece a un grupo el cual no se puede excluir es que no se puede excluir ese grupo todo ser humano tiene una ciudadanía independientemente el lugar geográfico donde se encuentra ubicado pertenece ese grupo y por lo tanto debe asumir comportamientos adecuados para que él y los demás se sientan en una armonía de tal manera que exista el respeto la tolerancia y todos esos factores que hacen propicios una sana convivencia es decir es un grupo en el cual nadie se puede excluir y por ende por el hecho de nacer en este mundo forma parte de alguna ciudadanía independientemente de donde esté por lo tanto debe asumir comportamientos y roles adecuados para que se sienta identificado con ese lugar donde está y para que se dé lugar a los demás de que tal manera existe una sana convivencia (doce2, f2,p1).

Las definiciones descritas por los docentes poseen un grado de congruencia muy fuertes con las definiciones expuestas por Marshall haciendo un fuerte hincapié en la dimensión política, sin embargo estas apreciaciones conjugan la definición de esta autor con la definición de ciudadanía que Chaux, Lleras, & Velásquez proponen como "Vivir en sociedad y en especial en una sociedad que busca ser democrática, pacífica, equitativa e incluyente" (2012:pp.18-19), además desde la perspectiva de ciudadanía se evidencia la concepción del ser ciudadano que desde la mirada de estos autores "Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva, esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos" (p.19), por su parte el docente 4 expresa que *"un ciudadano es el que identifica y cumple una norma y se siente propio y además de eso permite o hace que el resto de la comunidad entre dentro de un marco legal y legítimo de identidad porque el que se identifica o tiene sentido de pertenencia o actúa en función o a favor de la Colombia que queremos" (doc4,f2,p1),* de este modo se evidencia que el ciudadano es el sujeto ya apropiado y volcado a la acción del concepto.

Por otra parte al momento de comparar las nociones que los maestros expresan sobre lo que es ciudadanía resulta de suma importancia evidenciar como este concepto se evidencia en la realidad social de la institución educativa, donde se logró evidenciar que

> *"el tipo de ciudadanía que se desarrolla en el colegio es una ciudadanía que está presionada por el mismo sector y que el estudiante forzosamente está creciendo en ese ambiente en el cual se le hace como un cree que tiene normas de comportamiento validas como el hurto como la delincuencia como factores de drogadicción de cosas desordenadas*

y que está en nuestro barrio a vivir esa situación y parece ser que el niño crece y el joven está creciendo en ese ambiente donde parece que esa conducta está aceptada y lo toma como bien o sea él no ver otra posibilidad el estudiante está creciendo en ella y está inmerso entre esos problemas y para él es común y corriente y parece que la aceptará desde su condición y de pronto muy pocos estudiantes están en otra tónica en la cual tiene otros para patrones familiares diferentes a los que la mayoría circulan entonces sirven la sociedad y la ciudadanía de otra manera de pronto por el lado más correcto en la mayoría de la mayoría de estudiantes están inmersos en ese ambiente social aprende desordenadas y para ello se vuelve como un lector de esa manera (doc3,f2,p2), dentro del colegio la ciudadanía que estamos construyendo podríamos decir que hay una disonancia entre lo que quiere el colegio y lo que aporta cierto lugar a cierta parte de la comunidad lo que aporta la ciudad y lo que aporta la nación a través de los medios de comunicación y el hilo conductor de la cultura hay una disonancia porque en el colegio se procura el respeto, que se identifiquen como grupo que haya sentido de pertenencia a un grupo en caso de noveno a once se ve que todos tienen el mismo objetivo esa construcción de ciudadanía dentro del colegio pero entonces se choca con sus patrones culturales de casa de barrio dado que el contexto que nos circunda desorienta o ya está muy arraigado esto la cultura de la ilegalidad y lo otro es que es muy difícil crear ciudadanía cuando no hay una identidad cultural (doc4,f2,p2), bueno esto la ciudadanía en el colegio es muy buena consideración porque todos los profesores hay un manual de convivencia en el colegio donde se implementa los valores a los muchachos el respeto con lo ajeno al respeto con los demás la solidaridad la convivencia personal es muy buena todos tenemos profesores que todos los días están induciendo esos valores que los forman a ellos como ciudadanos

dentro del colegio entonces como decía la profesora pero si no salimos del colegio es difícil porque desafortunadamente en la sociedad se desajustó toda, entonces para mí en el colegio la formación es muy buena como dice la profesora de sociales no salimos del colegio y automáticamente la perdemos (doc1,f2,p2)

Estas nociones dan cuenta de la evidente brecha que desarrolla en los procesos comunitarios que no logran ser impactados por los aportes que se suministra desde la parte educativa y seguramente esto se debe a la dinámica actual que rige los procesos educativos donde se estructuran grandes propuestas pedagógicas encaminadas a impactar de forma positiva en los diversos escenarios donde se desenvuelve el ser humano pero se queda corta su praxis, dado que se profundiza de forma robusta desde el saber y el saber hacer equipando al sujeto con habilidades y destrezas que le permitan ser competente para desarrollar procesos, sin embargo se inhibe el ser a una mínima expresión obstruyendo el desarrollo de un pensamiento critico que le permita situarse y pensarse dentro del contexto que lo rodea, en este sentido Chaux, Lleras, & Velásquez que uno de los principales obstáculos que promueven este tipo de situaciones se debe a que no se da espacio a los estudiante para que desarrollen su capacidad de pensamiento crítico, debido a los modelos de enseñanza tradicionales donde no hay opción para que los estudiantes cuestionen lo que están aprendiendo y lleguen a sus propias conclusiones (2012), es decir que se forma a ser con la capacidad de accionar a partir de un rol prestablecido sin cuestionarse, pero reprimiendo su accionar como ciudadano, lo cual acrecienta exponencialmente los impactos negativos sobre el fomento y desarrollo de la ciudadanía en las comunidades locales, reflejado en la ruptura descrita tanto por los estudiantes como por los docentes entre lo trabajado desde el

componente educativo con relación a la praxis del concepto de ciudadanía en cotidianidad de los diversos actores que componen la comunidad educativa.

Capítulo 2: Experiencias comunitarias en el campo educativo desde el concepto de sociedad civil como aporte al fortalecimiento de la ciudadanía.

Hoy por hoy se evidencia una situación donde, al parecer "la necesidad de la ética se hace prioritaria en la vida social, política, educativa… en este sentido los problemas éticos y morales pueden ser abordados desde diversos puntos de vista: individuales y sociales, teóricos y prácticos, religiosos, políticos, económicos, educativos" (Esquivel, 2006:p.32), de este modo se hace oportuno la relación que se propone en la presente investigación en cuanto a la injerencia del campo educativo dentro de los procesos de formación y fortalecimiento ciudadano, puntualizando en el presente caso desde el abordaje de los problemas ético morales que se gestan al interior de la sociedad.

De acuerdo a lo expuesto surge la necesidad de proponer el concepto de sociedad civil para el abordaje y promoción de la ciudadanía desde un ámbito como el educativo, lo cual se ira explicando en el desarrollo del presente apartado, ahora bien para hablar de sociedad civil es necesario traer a colación la definición propuesta por Habermas (1999), quien la establece como un ámbito propio constituido por "esa trama asociativa no-estatal y no-económica, de base voluntaria, que ancla las estructuras comunicativas del espacio de la opinión pública en el componente del mundo de la vida, que –junto con la cultura y con la personalidad- es la sociedad."(p.447), por lo tanto desde una postura de Habermas el concepto de sociedad civil

excluye de su estructura el poder político como el poder económico generando una oposición al imaginario que relaciona sociedad civil y mercado, Por su parte Cohen y Arato definen la sociedad civil como

> [...] como una esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta ante todo de la esfera íntima (en especial la familia), la esfera de las asociaciones (en especial las asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública. La sociedad civil moderna se crea por formas de autoconstitución y automovilización. Se institucionaliza y generaliza mediante las leyes, y especialmente los derechos objetivos, [en tanto que son producto de su intervención en su formación y transformación] que estabilizan la diferenciación social… La sociedad civil se refiere a las estructuras de la socialización, asociación y formas de comunicación organizadas del mundo de la vida, en la medida en que han sido institucionalizadas o se encuentran en proceso de serlo (citado en Garcia, 2001: pp.243-244)

Este pensamiento de sociedad civil permite reafirmar la noción de accionar comunitario en procura de un bienestar colectivo a partir del reconocimiento de los intereses particulares desde las bases comunitarias engendrados en los núcleos más primarios como lo es la familia pasando por asociaciones y transcendiendo a movimientos sociales, que desde luego interacciona con la dimensión política y económica donde tienen injerencia el estado, donde su rol político está orientado a la influencia que esta pueda ejercer sobre el poder político administrativo y del mercado en general por medio de la capacidad de su estructura democrática y de discusión política, con la capacidad de transformar a las instituciones y leyes, sumado al logro de un estado de equilibrio en la sociedad (Garcia, 2001).

De este modo se busca por medio de la presente investigación el poder conocer desde las experiencias vividas por diversos actores que conforman la comunidad educativa nuestra señora de belén si se ha logrado evidenciar durante el tiempo que tiene la institución educativa en dicho contexto experiencias comunitarias desde la perspectiva de sociedad civil que posibiliten un panorama más claro respecto hacia donde debe ir encaminada la estrategia para el fortalecimiento de la ciudadanía que se busca proponer desde el presente proyecto investigativo, en este sentido al preguntar sobre qué experiencias significativas recuerdan en la comunidad académica que favorecieron al desarrollo comunitario y social del sector a lo cual expresaron que "*Hace algunos años en Belén hacían ferias todavía las hacen pero hace algunos años eran conocidas porque en Belén la feria eran violenta siempre habían problemas situaciones y desde hace un poco más de 20 años se ha venido trabajando unos proyectos del colegio diurno y el colegio nocturno en el cual permiten crear, digamos que una fuerte formamos varios temas de valores de ciudadanía de cómo comportarnos Entonces se han visto resultados precisamente en esas ferias por qué en las últimas acepción de una no han habido problemas e incluso el mismo colegio hace parte de las ferias aporta en alguna de las actividades Entonces se vuelve algo más cultural Entonces eso es algo que me que, de lo que se ha portado al barrio desde la institución (Rector,f5,p5); yo he presenciado varias experiencias significativas la primera experiencia era amores en la cual se reflejaban los valores partiendo del manejo de las emociones y sentimientos para una convivencia entonces manejamos una serie de mensaje que llevaban a los jóvenes y a los padres a la familia ya la comunidad y todo el mundo conocido ese proyecto amores amor es respetar valorar, valorar a la mujer valorar el trabajo a los jóvenes todo referente a eso que le hacía falta el contexto porque Belén es muchas culturas en Belén hay gente de todas partes y por haber gente de todas partes entonces cada uno hace cosas diferentes*

entonces no hay como una organización entonces a través de ese proyecto empezaremos que el colegio se encausar a con una sola línea y era el del respeto hacia el otro el de trabajar por el otro el de sacar a la comunidad delante y logramos muchas cosas porque con ese proyecto se lograron varios aspectos significativos como por ejemplo eliminar el problema de droga dentro de la institución el manejo con las chicas con problema de embarazo el respeto hacia el cuerpo en ese proyecto manejamos todos esos aspectos luego esa experiencia se dejó de trabajar porque llegaron otros proyectos y luego surge el proyecto que se presentó como experiencias significativas. (Coordinador,f6,p5)"

Estos aportes permiten visualizar que de cierta manera a lo largo de la historia que lleva el plantel educativo haciendo presencia en la comunidad se han buscado diversas estrategias encausadas a promover procesos de desarrollo comunitario liderados desde el sector educativo buscando involucrar a los diversos actores que hacen parte de dicha comunidad, claro está sin la intervención de entes externos, en este sentido donde se evidénciense procesos tangibles como los anteriormente expuestos, que por su puesto están lejos de ser los soñados, para lo cual se tiene que tener claro que el proceso que se lidere y promueva desde el sector educativo es un tanto complejo, donde se busque reconfigurar la noción tradicionalista, transportándolo a un estado de apropiación y participación activa de los diversos actores que hacen parte de la comunidad educativa, esta noción la reafirma Esquivel quien expresa que

> No se trata de educar en el sentido tradicional: de imposición, sino de convicción mediante el diálogo en donde todos los actores se saben competentes y responsables de las decisiones que se tomen. Estamos hablando de educación con un sentido de

> corresponsabilidad que trasciende intereses individuales y contractuales. Así, la orientación específica de la ética cívica es la búsqueda de intereses generalizables. Intereses que pueden asumir una dimensión familiar, grupal, social y hasta transnacional, es decir, planetaria (2006:pp. 33-34)

Lo anteriormente expuesto está relacionado con el concepto de sociedad civil , el cual desde la postura habermasiana, se estructura a partir de organizaciones voluntarias, no estatales y no económicas, que tienden a formarse de manera espontánea y los cuales para Fascioli (2009) permiten condensar las problemáticas en los ámbitos de la vida privada y los transportan al espacio de la opinión publica política, lo cual los constituye en ciudadanos organizados desde sus estructuras buscan generar interpretaciones de sus intereses desde las interpretaciones públicas a la vez que influyen en la institucionalidad de la opinión y la voluntad política.

Cabe expresar que a pesar que se han logrado trabajar diversas propuestas, es evidente que no han sido lo suficientemente sólidas e incluso algunas de estas sean quedado a media marcha y han tendido a desaparecer con el tiempo, aun cuanto su sentido práctico ha sido pertinente, de esta forma se procedió a preguntar qué acciones se consideran pertinente retomar desde la comunidad educativa para favorecer los procesos comunitarios en procura de un bien colectivo que posibilite la cohesión social y consigo el fortalecimiento de la ciudadanía, a lo cual uno de los directivos que ha hecho parte de la comunidad de belén por más de treinta años, no solo como funcionario sino como líder social expreso.

"yo considero que los proyectos no mueren esos proyectos simplemente la gente los vuelve a dinamizar porque a través de estos proyectos hay un acercamiento con la comunidad Yo me acuerdo que hicimos un lanzamiento del proyecto soy de Belén en el parque y ya todo el mundo ya decía como con ese sentido de pertenencia de soy de Belén entonces tengo que cuidar el barrio Belén Y eso es lo que nos falta que la gente adquiere sentido de pertenencia por su área para que lo pueda tener por su ciudad porque yo de pronto puedo hacer un trabajo acá pero de pronto en otro barrio se está descuidando y es la impresión de qué municipio está manejando un solo proyecto de ciudadanía no manejar cositas ahí están atrás que no llegarás y no manejar cositas abstractas que no llegan a nada porque nosotros podemos trabajar en cada cosa y en un proyecto construido para toda la ciudad de Cúcuta sería formidable Y eso es lo que nosotros queríamos hacer A través del proyecto soy de Belém porque lo podemos vender para soy de Guaimaral o soy de atalaya pero desafortunadamente cuando lo presentamos al pleno compartido ellos decían que era viable pero se requería de mucho capital porque ese proyecto se manejaba con afiches consigna El parque con tarjetas que la gente va a intercambiar se manejan textos conferencias talleres entonces requiere de un equipo muy grande para poder realizar este trabajo pero es un proyecto muy bueno" (Coordinador,f6,p7).

Sumado a lo anterior resulta crucial el poder identificar desde las nociones de los propios actores que integran la comunidad educativa que escenarios dentro del contexto educativo distintos al aula pueden ser utilizados para trabajar procesos colectivos lideredados por la misma comunidad, a lo cual algunos de los actores entrevistados expresaron

‘‘hemos hecho algunas actividades realmente cuando hacemos semana cultural algunas actividades para los muchachos como las estrellas de belén los festivales de teatro festivales de danza pero lo que uno busca también es llamar a padre de familia y a la comunidad para que compartan ese espacio para que nos sepamos comportar y para que logremos una buena sana convivencia hemos tenido buenos resultados en algunos aspectos y es ver que viene gente externa al colegio y nos felicita por el comportamiento creo que eso hace que uno se sienta bien y sienta que algo se está haciendo bien (Rector,f5,p8) en la institución hay una biblioteca pública sí que años atrás ha venido fortaleciendo ese vínculo entre la comunidad y la institución, dando clases de música dando clases de lectura dando espacios para diferentes actividades que se realizan en la semana o fines de semana, es un espacio muy bueno porque se motiva tanto al estudiante como al padre de familia o ciudadano a que este en constante lectura o este aprendiendo algo diferente (pad3,f9,p6), ehm pues sacar un tiempito ejemplo no se la mayoría de los padres pues tenemos los tiempos libres los fines de semana. Sacar un fin de semana con los padres, con los niños y con los docentes podría decir yo y hacer actividades que beneficien tanto al colegio como a la comunidad (pad1,f7, p6).

Este aporte conlleva a resaltar la importancia que tiene el pensar una noción de comunidad que permita apalancar donde exista un canal vinculante entre le perspectiva individualizada y la noción de un accionar colectivo, en este sentido Honnet (2007) propone un concepto de comunidad pos tradicional, la cual conjuga dos elementos irrenunciables siendo estos el respeto y la solidaridad, a su vez Fascioli expresa que

> En una comunidad de estas características, los ciudadanos deben reconocerse mutuamente como seres igualmente autónomos y a la vez, como seres individualizados. Sólo esta doble dimensión del *ethos* democrático —reconocernos como iguales, y también como diferentes— puede garantizar las condiciones para la autorrealización individual de todos los ciudadanos. (2012:p.50)

Este noción de comunidad descrita por Honnet y explicada por Fascioli está estrechamente vinculada con la noción de sociedad civil , la cual desde la visión de Habermas está constituida por todos los sujetos que convergen dentro de una misma estructura social, sin embargo la visión que cada sujeto social pueda experimentar destacando el bien público y el bien privado, para lo cual es preciso señalar que la visón de lo público será lo que sostenga y promueve la sociedad civil como estructura social no estatal ni económica, mientras la visión de lo privado condiciona el bienestar de lo colectivo, acrecentando una visión individualizada del bienestar, consolidando la concepción de sistema, el cual se ve regido por una visión mercantilista y estatal del bienestar social, lo cual ruptura toda posibilidad de pensarse como sociedad civil y por ende en la promoción de ciudadanía por medio de la cual se gesten procesos democráticos constituidos por un beneficio universalizado, a partir de esta noción resulto importante conocer desde la mirada de los actores de que forma el fomentar e intentar promover una cultura ciudadana desde el campo educativo se ve reflejado en el desarrollo social y comunitario del sector, a lo cual estos expresaron

yo tengo contacto con la comunidad desde hace más de 20 años como le dije anteriormente Y desde esa época hemos hecho algunas actividades de mejoramiento a nivel de cultura ciudadana

y hemos visto que a pesar del cambio ha sido lento ha existido obviamente antes el sector era mucho peor y uno se da cuenta que si uno empieza a trabajar los cambios se van a ver lentos pero se van a ver y uno los espera a futuro entonces pienso que el apostarle a la cultura ciudadana es una buena apuesta porque incluso hablando con los gremios de empresarios ellos también creen y saben que es muy importante crear en cultura en Cúcuta Entonces ellos también están apostando y hacen parte también de algunos aliados que tenemos para mejorar el tema cultural en algunas zonas de Cúcuta. (Rector,f5,p10), Yo cuando llegué hace 30 años acá espera hablar de Belén era el terror le decía la gente, claro lo que vivíamos cercano pero nos queríamos lejos incluso yo le decía un taxista en el barrio Belén lo imposible por allá no Yo no voy Y a qué parte va a estar parte no menos entonces tenía uno que venirse en buseta o en las lechuzas porque el carro tarda en la noche no venía o hacer un baile en Belén no pero hoy en día vemos que se han hecho en conciertos hicimos la primera feria se hizo así como 25 años la primera feria para reunir fondos para el colegio y la gente viene y la gente ya empezó a perderle el miedo y empezamos a bombardear los con mensajes de la protección del cuidado de esto y de lo otro y la gente se hizo un evento y bastante se ve quién es ese que se había un cambio qué peligro era ahora cualquier hora lo único que meter en sitios donde no se debe meter pero hay sitio donde usted por estar tranquilamente entonces el mito del miedo en esa zona ha desaparecido (Coordinador,f6,p10).

De aquí que la teoría de la acción comunicativa de este autor cobre tanto peso en la construcción de sociedad civil y por ende en la conformación y fortalecimiento de estructuras sociales solidas desde las propias comunidades; dado que a través de dicha teoría plantea la noción de racionalidad comunicativa, entendiéndola como la agrupación de intenciones de valor

presentes en todo actor social que interactúa lingüísticamente con miras a entenderse con otros (Fascioli, 2009). De esta manera se promueve la acción del sujeto hacia la cooperación con los demás y lo aleja de la visión meramente individualizada, es decir lo aleja de una racionalidad meramente instrumental y lo aterriza a una lógica comunicativa.

Lógica comunicativa está encaminada hacia reconocimiento del otro a partir de acciones coordinadas por medio de un entendimiento reciproco, que desde la visión de este autor se relaciona con el concepto de "mundo de la vida" entendido como "como conjunto activo de individuos que cooperativamente pretenden reproducir, mantener y mejorar sus condiciones de vida, se constituye e integra en dos dimensiones: primero como ámbito de integración intersubjetiva o "integración social" y segundo como acción coordinada dirigida a fines." (Citado en Fascioli, 2009: p. 34), de esta manera la lógica que rija al sujeto permitirá consolidar el ideal de sociedad civil o por el contrario debilitarlo, lo cual influye la construcción y fortalecimiento de ciudadanía, en este sentido Cortina expresa que

> La sociedad civil que necesitamos no es, pues, la que se mueve por intereses particularistas, como querrían autores como Hayek, sino la que desde la familia, la vecindad, la amistad, los movimientos sociales, los grupos religiosos, las asociaciones movidas por intereses universalistas, es capaz de generar energías de solidaridad y justicia que quiebren los recelos de un mundo egoísta y a la defensiva (Cortina, 1997: 157).

De este modo se puede expresar que el concepto de sociedad civil logra estar inmerso dentro de las dinámicas sociales que se desarrollan desde el campo educativo al menos en una

comunidad educativa como lo es Nuestra señora de belén encaminados a la promoción de ciudadanía, sin embargo se reafirma la necesidad sentida de reorganizar los diversos componentes que encierran dicho accionar y diseñar una estrategia que se podría llamar comunitaria liderada desde los diversos procesos que se adelantan al interior de la comunidad educativa, el cual está transversalizado por la comunicación activa de los diversos actores que hacen parte no solo de la comunidad y el sector y el reconocimiento mutuo entre los mismos, que permita forjar una identidad propia como ciudadano que se refleje en el accionar social y bienestar colectivo.

Capítulo 3: fortalecimiento de la ciudadanía desde el campo educativo.

En la actualidad es notorio el papel representativo que desempeña la escuela dentro en el proceso de formación ciudadana claro está que no es el único espacio donde debe dar, dado que otros espacios como la familia, el barrio, los medios de comunicación entre otros tienen la tarea de cumplir un papel fundamental en dicho proceso formativo, pero lo cierto es que ante las diversas problemáticas sociales que se gestan al interior de las comunidades, la diversidad de tipologías y dinámicas familiares conllevan que la escuela se constituya en uno de los escenarios más acordes para fomento y promoción de ciudadanía, en este sentido Chaux, Lleras, & Velásquez exponen tres nociones básicas que sostienen lo expresado:

> En primer lugar, el propósito fundamental de la escuela es la formación; en segundo lugar, la escuela es una pequeña sociedad y como tal presenta muchas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana. Todas las interacciones entre estudiantes o entre adultos y estudiantes, la construcción de normas que regulan esas interacciones, las

> decisiones que se toman, los conflictos y problemas que surgen, casi todo lo que ocurre de manera cotidiana en la escuela puede ser tomado como oportunidad para la formación ciudadana; en tercer lugar, la formación ciudadana puede estar perfectamente relacionada con la formación académica que ocurre permanentemente en la escuela. (2012:p.10)

Partiendo de lo expresado anteriormente se pretende diseñar una estrategia basada en acciones viables y alcanzables a partir de las diversas herramientas que posibilita el campo educativo con la salvedad que en dichos procesos se visibilice las posturas de los diversos actores que estructuran las comunidad educativa y que se garantice la participación activa de los mismos, haciendo principal énfasis en los estudiantes, de este modo se presentan tres ejes sobre los cuales se sustenta la estrategia

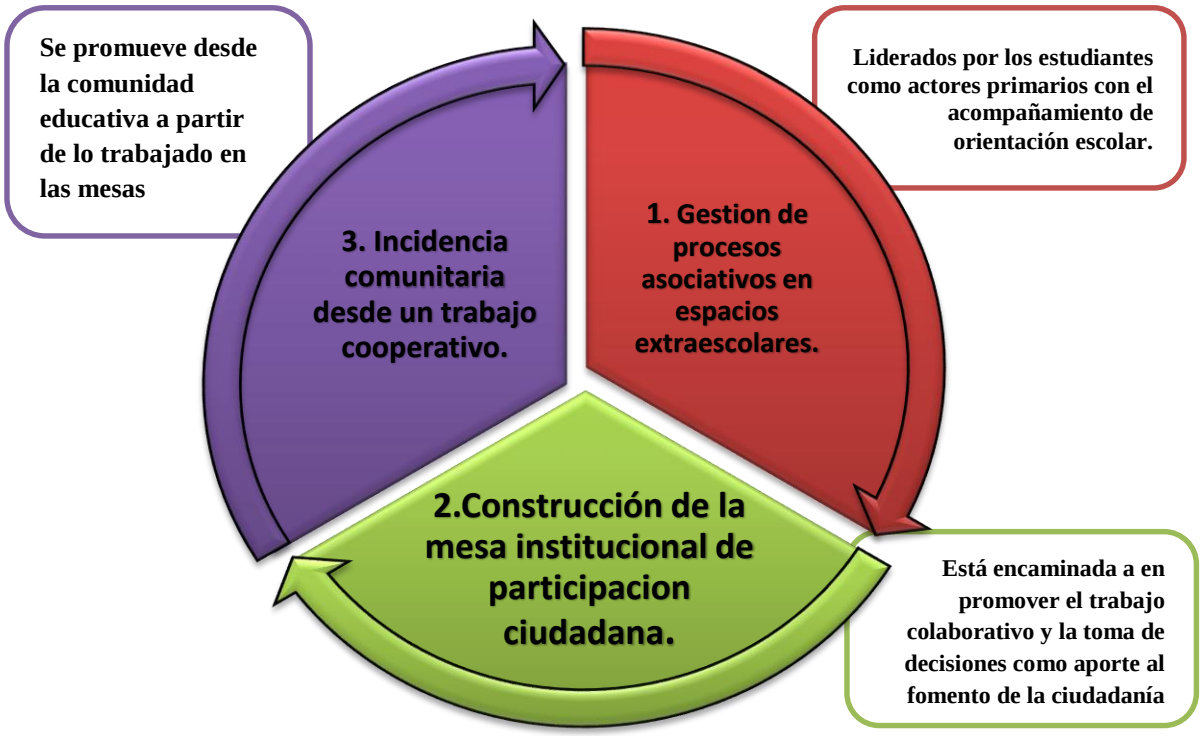

Figura 1. Estrategia para el fortalecimiento de ciudadanía desde el concepto de sociedad civil en el campo educativo.

En este sentido es notorio que estos ejes sobre los cuales se basa la propuesta pretende en primera instancia darle mayor protagonismo a los diversos actores que conforman la comunidad educativa, así mismo la posibilidad de generar posturas frente a la realidad social que rodea por incentivado el pensamiento crítico por medio de procesos asociativos y a su vez resignificar los proyectos institucionales que emprende la institución educativa que inciden sobre la dinámica social del contexto que la rodea desde una mirada participativa.

El primer eje esta encaminado a la Gestion de procesos asociativos en espacios extraescolares liderados por los estudiantes como actores primarios, teniendo presente que si bien el concepto de ciudadania esta claro conceptualmente entre los miembros de la comunidad educativa, este muchas veces no traspasa la linea del saber, reduciendo el hacer a acciones ailadas que terminan por no tener mayor relavancia o impacto y mucho menos permite la resignificacion del ser, como es el caso de los estudiantes los cuales a pesar de tener nociones sobre lo que implica la ciudadania, se sienten subordinados a la toma de decisiones que otros actores ejercen pero que afectan de forma directa sus vidas, en este sentido Chaux, Lleras, & Velásquez expresan que:

> Si lo que buscamos es que la formación ciudadana se traduzca en acciones en la vida cotidiana de los estudiantes, es importante que existan múltiples oportunidades para ensayar y practicar las competencias que se están aprendiendo. Es decir, no es suficiente con conocer sobre las competencias o reflexionar sobre ellas, también es necesario que cada uno las pueda ensayar en diversas situaciones de manera que con la práctica se vaya consolidando la competencia (2012: p. 16)

De esta forma surge la necesidad de trabajar de primera mano con los jovenes desde especios fuera del aula pero que les posibiliten tener incidencia dentro de los procesos educativos que se llevan acabo en la institucion, para lo cual se busca desarrollar una serie de acciones donde los actores principales sean los estudiantes donde el saber adquirido durante su proceso academico pueda ser llevado a la praxis y termine por tener incidencia en los procesos educativos, dichas acciones son las siguientes:

1. Realizar gestión de los escenarios con los que cuenta la institución educativa como auditorio, canchas murales en jornadas no académicas para la ejecución de encuentros y jornadas de trabajo comunitario lideradas por los estudiantes de media técnica con el acompañamiento de la oficina de orientación escolar.

2. Generar convocatoria de estudiantes desde los diversos niveles educativos que estén interesados en hacer parte del proceso por medio de carteleras informativas y socializaciones en los diversos espacios académicos.

3. Fomentar el accionar colectivo y el pensamiento crítico a partir de la reflexión de las diversas problemáticas escolares y comunitarias que los rodea como estudiantes y habitantes del sector con la participación del docente orientador.

4. Visibilizar las posturas y pensamientos frente a las problemáticas sociales de la mirada de los estudiantes, por medio de murales en los diversos escenarios de la comunidad educativa.

5. Diseñar campañas sobre la importancia de la ciudadanía y el bien colectivo gestionando los tiempos dentro de los espacios académicos para su ejecución por medio de la oficina de orientación escolar.

Un segundo eje consiste en la construcción de mesa institucional de participación ciudadana, cuya finalidad es servir como un espacio de incidencia por parte de los diversos actores que integran la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia), puesto que:

> En la medida en que más personas del contexto en el que crecen los estudiantes estén involucradas en su formación ciudadana, más impacto tendrá esa formación. Por esta razón es importante vincular a toda la comunidad educativa en el proceso, incluyendo, en el mejor de los casos, a todos los docentes, las directivas, los padres y madres de familia y a las organizaciones de la comunidad (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2012: p.17)

De esta manera se logra promover el trabajo colaborativo y la toma de decisiones como aporte al fomento de la ciudadanía de forma participativa, esto por medio de una serie de acciones las cuales son:

1. Proponer desde la oficina de orientación escolar la apertura de la mesa institucional de participación ciudadana ante los diversos órganos del gobierno escolar al consejo directivo sustentando su importancia a partir de las necesidades expuestas por parte de los diversos miembros de la comunidad educativa.

2. Garantizar la representación y participación activa de los diversos actores que integran la comunidad académica por medio de los diversos órganos del gobernó escolar y presencia del colectivo estudiantil que se establece en el eje uno de la presente propuesta.

3. Establecer horarios y jornadas de trabajo, teniendo como base realizar 8 reuniones durante el año escolar distribuidas de las siguiente forma:

Una reunión durante cada periodo académico (4 reuniones).

Establecer 4 reuniones durante las semanas de desarrollo institucional. (Garantizando una a inicios y otra a final del primer semestre del año escolar; así mismo una a inicios y otra a final del segundo semestre del año escolar).

4. Generar procesos de retroalimentación de los procesos trabajados con los diversos actores de la comunidad educativa por medio de los órganos del gobernó escolar y del colectivo estudiantil en los espacios tiempos que maneja desde órgano.

El tercer eje busca complementar el trabajo realizado en los ejes anteriores generando incidencia comunitaria desde un trabajo cooperativo por parte de la comunidad educativa, teniendo como base el proceso desarrollado en la mesa institucional de participación ciudadana focalizando las principales problemáticas del contexto desde la base comunitaria del sector la cual se encuentra representada por medio de los diversos actores que integran la comunidad

académica y realizar acciones concretas que logren impactar desde la colectividad, para lo cual se deben contemplar las siguientes acciones:

1. Determinar la problemática comunitaria a tratar por medio del trabajo desarrollado desde la mesa institucional de participación ciudadana.

2. Realización de jornadas pedagógicas por escenarios públicos y avenidas principales del sector a partir del trabajo colaborativo entre los diversos actores que conforman la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia) y la inclusión demás comunidad del sector.

3. Articular con otras comunidades educativas, colectivos, movimientos sociales que realizan incidencia en el sector las iniciativas que se promueven a través de foros con la finalidad de cohesionar el accionar comunitario para la promoción y fortalecimiento de la ciudadanía.

Este noción cobra sentido desde la lógica comunicativa de la cual habla Habermas está encaminada hacia reconocimiento del otro a partir de acciones coordinadas por medio de un entendimiento reciproco que evidentemente esta entrelaza con lo que es el “mundo de la vida” que menciona este autor en su teoría de la acción comunicativa, es de esta forma como se propone desde la presente investigación poder entrelazar la apropiación conceptual que tiene la comunidad educativa respecto a lo que es ciudadanía con el accionar legítimo de dicho concepto desde las nociones básicas de lo que se concibe como sociedad civil posibilite fomentar y promover la ciudadanía desde el campo educativo.

Conclusiones

La presente investigación posibilita otro tipo de abordaje sobre la importancia de promover los procesos sociales que se desarrollan dentro del campo educativo en función del fortalecimiento de la ciudadanía, teniendo como base los conocimientos que se buscan transmitir a los estudiantes a través del saber, pero sin desconocer la importancia que tiene el ser y la praxis de dicho saber.

En presente trabajo investigativo que el campo educativo centra su lucha en la formación de seres competentes en cuanto a la ejecución del conocimiento desarrollado al interior de las instituciones educativas que en muchas ocasiones genera competitividad y una visión individualizada de la sociedad, y minimiza la promoción de un pensamiento crítico que posibilite llevar a la praxis social nociones básicas del vivir y pensarse desde la colectividad que en fin último promueve la ciudadanía.

La comunidad educativa reconoce en mayor o menor proporción lo que representa el concepto de ciudadanía y lo que este implica con relación a lo que la teoría propone, sin embargo la apropiación de dicho conocimiento no se ve reflejado en la práctica cotidiana de la comunidad, lo cual que evidenciado dentro y fuera de la institución educativa.

Se denota la importancia que asume el concepto de sociedad civil para la reconfiguración del accionar social y comunitario de la comunidad educativa, partiendo de la gestación de procesos sólidos, construidos desde la misma comunidad y con la injerencia de los diversos actores que la integran.

El diseño de la estrategia ciudadana posibilita revisar algunas de las barreras encontradas en la comunidad educativa nuestra señora de belén que dificultan la formación ciudadana y desarrollo de la misma, apuntando a que las diversas acciones trabajadas desde los espacios educativos que se emprenden para el abordaje las problemáticas que están inmersas en el contexto, logren tener incidencia en el ámbito comunitario.

Recomendaciones

Una vez desarrollado el proceso investigativo se logra evidenciar aspectos a trabajar de cara a futuras investigaciones que se emprendan, entre las cuales destacan:

Que la maestría en educación promueva el uso y apropiación de bases de datos con las cuales se cuenta la universidad, a través de su proceso formativo, con la finalidad de poder fortalecer los procesos investigativos de los maestrantes y optimizar el uso de dicho recurso.

Que la maestría en educación pueda visualizar el análisis del concepto de sociedad civil como fenómeno de estudio desde los procesos investigativos que puedan surgir de próximos maestrantes, dado que esta categoría desde el punto de vista de los investigadores que integran este proyecto está implícita dentro de los procesos formativos en la medida resalta el papel del ser y posibilita una articulación con la praxis de dichos conocimientos en el ámbito social.

Recomendar a la comunidad educativa participe del presente proyecto de investigación el análisis y aplicación de la estrategia ciudadana propuesta para fortalecimiento de la ciudadanía y gestionar el seguimiento a su desarrollo con el apoyo de futuras investigaciones que se pretendan desarrollar desde el ámbito educativo en la institución.

Referencias

Abraña, M.C., & Rodríguez, M.R., (2015). Prácticas pedagógicas y competencias ciudadanas: el caso del docente de historia en chile. Actualidades investigativa en educación, volumen15 (3), pp.1-21. http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20658

Alcaldía de san José de Cúcuta. (2016).*PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019 ´´si se puede progresar´´*. Cúcuta, Colombia.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2003). Memorias de la Administración Distrital 2001- 2003. Bogotá: Grupo O.P.

Amelia, T, T. & Ruth, V, B, & Miguel, M, M. (2013).competencias para el aprendizaje ético en estudiantes universitarios de enfermería y pedagogía. Revista de docencia universitaria.volumen.12 (1), abril.214, 337-352.

Arón, A. y Milicic, N (1999). Vivir con otros. Programa de desarrollo de habilidades sociales. Santiago de Chile: Ediciones Universitaria.

Arriagada, L. A. V. (2013). La educación como campo de lucha contra hegemónica. Desafíos para el Trabajo Social Crítico. Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales, (68), 2-9.

Bartolomé, M. (2005). Construyendo la ciudadanía europea: modelos, programas e iniciativas. *10th Triennal World Conference Pedagogy of Diversity: creating a culture of peace.* (Disponible: http://www.uv.es/ soespe/Bartolome.htm)

Carrillo, O. (2013). Comprendiendo la adquisición de las competencias ciudadanas en alumnos de los programas de cualificación profesional inicial. Revista Educar, 49(2), 207-226

Casal, J., y Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. Rev. Epidem. Med. Prev, 1(1), 3-7.

Casilimas, C. (1996). Investigación cualitativa. Bogotá, Colombia: Icfes.

Climent, J. (2010). Reflexiones sobre la educación basada en competencias. Revista Complutense de Educación, 21(1), 91-106.

Congreso de la Republica de Colombia (1994). Ley General de Educación 115. Recuperado el 12 de febrero de 2015 de http://www.rieoei.org/oeivirt/rie04a06.htm

Cortina, A. (1997), Ética aplicada y democracia radical, Tecnos, Madrid.

Corvalán, J. (2012). El campo educativo: Ensayo sociológico sobre su diferenciación y complejización creciente en Chile y América Latina. *Estudios pedagógicos (Valdivia), 38*(2), 287-298.

Covell, K., Howe, B. y McNeil, J. (2008). “If there‘s a dead rat, don’t leave it”. Young children’s understanding of their citizenship rights and responsibilities. Cambridge Journal of Education, 38 (3), 321-339.

Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2012). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.

Dewey (1978).La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. Educ. Educ., 19(1), 89-102. DOI: 10.5294/edu.2016.19.1.5.

Díaz, Rojas, Gerardo. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista (2o ed.). México: Mac Graw Hill.

Díaz, M. (1995). En Larrosa, J. (Ed.) (1995) Escuela, Poder y Subjetivación. Madrid: La Piqueta.

Esquivel Estrada, Noé Héctor (2006). Ética cívica: Una alternativa más para la educación. Tiempo de Educar, 7(13),31-66.

Fascioli Álvarez, A. C. (2012). Una educación ciudadana más allá de los derechos. *Andamios*, *9*(18), 11-34.

Fascioli, A. (2009). El concepto de sociedad civil en J. Habermas. *Revista Actio*, *11*, 33-47.

Freire, P. (2001). Pedagogía de la indignación. Ediciones Morata.

García R., V (2001). Reseña de "Sociedad civil y teoría política" Jean Cohen y Andrew Arato. Signos Filosóficos, (5),241-248.

García, J. (2012). CULTURA CIUDADANA: INCLUSIÓN Y EXCLUSIÖN EN LA VIDA COTIDIANA ESCOLAR. En J.M. Piña (Ed.), *Ciudadanía y Educación Diálogos con Touraine.* (pp. 155- 186). México d.f., México: D.D.S. México

Gobernación de Norte de Santander. (2016).*PLAN DE DESARROLLO PARA NORTE DE SANTANDER 2016-2019 ´´Un norte productivo para todos´´*. Cúcuta, Colombia.

González Valencia, G. A. y Santisteban-Fernández, A. (2016). La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. Educ., 19(1), 89-102. DOI: 10.5294/edu.2016.19.1.5

González, G; Reyes, M. (2012). HACIA UN MODELO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN EDUCACIÓN BÁSICA. En J.M. Piña (Ed.), *Ciudadanía y Educación Diálogos con Touraine.* (pp. 155- 186). México d.f., México: D.D.S. México

Gurdián-Fernández, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa. San José, Costa Rica: IDER.

Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro, estudios de teoría política*, Barcelona, España: Paidos.

Honneth, A. (2007), "Post-traditional communities: a conceptual proposal", en Disrespect. The Normative Foundations of Critical Theory, Cambridge: Polity Press, pp. 254-262.

Institución Educativa Nuestra Señora de Belén. (2012). PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Recuperado de https://www.colnubelen.edu.co/

Laura, P, M., Yaneth, V, B. (2016), programa en funciones educativas para promover las competencias ciudadanas en educación básica primaria. Revista pedagógica, volumen 37, N°101.2016, PP.125-146

Leiva, J.J. (2010). Práctica de la interculturalidad desde la perspectiva docente: análisis y propuestas pedagógicas. Cultura y Educación, 22(1), 67-84.

Leiva, J.J. (2011). La educación intercultural en una encrucijada de caminos: reflexiones pedagógicas para la construcción de una escuela intercultural. Espiral. Cuadernos del profesorado, 4(7), 43-56.

Marshall, T. H. y Bottomore (2000). *Ciudadanía y clase social.* Madrid*:* Alianza.

Martínez, M. (1996) Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de investigación. Ed. Trillas: México. SEGUNDA PARTE. MÉTODOS ESTRUCTURALES. Cap. 8. El Método fenomenológico Pp.167-188.

Mejía, A. (2004). Competencias Ciudadanas: de los Estándares al Aula Enrique Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velásquez (autores - compiladores) (2004). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Departamento de Psicología - Universidad de los Andes, Ceso. Estudios Sociales, 19, 127-128.

Ministerio de Educación Nacional (2014). Guía No. 48. Ruta de gestión para alianzas en el desarrollo de competencias ciudadanas. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional- MEN, (2004), "Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer", Bogotá, Ministerio de Educación Nacional (Serie de Guías, N° 6).

Ministerio de Educación nacional. (09 de junio de 2010). Programa de Competencias Ciudadanas. Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html

Mockus, A. (2003). Cultura Ciudadana y Comunicación. Revista la Tadeo, 68(1), 106-111.

Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. *Neiva: universidad surcolombiana*, 113.

Muñoz, S., Takegami, J. K. (2015). Formar ciudadanos desde el pre-escolar. Educ. Educ., vol. 18, No. 2, 245-260. DOI: 10.5294/ edu.2015.18.2.4

Muñoz-Justicia, J; Ahagun-Padilla, M. (2017). Hacer análisis cualitativo con Atlas.ti 7: Manual de uso. España - México: reative Commons Atribución 4.0 Internacional

Murillo, G., & Castañeda A, N. (2007). Competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía juvenil. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (37), 1-17.

Nussbaum, M. (2011) Sin fines de lucro por que la democracia necesita de las humanidades.primera edición en el 2010, primera reimpresión en Colombia en el 2011; isbn Argentina: 978-987-1566-37-2.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO. (2016). Educación para la Ciudadanía Mundial: Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI. Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002449/244957s.pdf

Ortiz, F. (2007). *La entrevista de investigación en las Ciencias Sociales*. México D.F, México: Limusa.

Parsons, T. (1990). *El sistema social*. Madrid: Alianza Editorial.

Peñalva, A. & López-Goñi, J.J. (2014). Competencias ciudadanas en alumnado de magisterio: la competencia intercultural personal. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 17 (2), 139-153. DOI: http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.2.196871

Peñalva, A. & Sotés, M.A. (2009). Evolución histórica del concepto de diversidad cultural en las leyes educativas españolas en comparación con la normativa europea sobre interculturalidad. En R. Berruezo y S. Conejero, El largo camino hacia la educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días. XV Coloquio de Historia de la Educación (Vol.2, pp. 391-402). Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

Pérez, Á., & Gelves, B., & Colmenárez, M., & Carrillo Ramírez, T. (2016). Una aproximación a las pedagogías alternativas. Educere, 20 (66), 237-247.

Perrenoud, Philippe. Construir competencias desde la escuela. Santiago de Chile: Dolmen. 1999, pag.7

Portal Educativo. (2006). Dirección de Alternativas Pedagógicas [online]. Recuperado de http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/dap/default.cfm

Rodríguez, A, Leon, y Y, Guerrero Y. (2007). Competencias ciudadanas aplicada a la educación en Colombia. Universidad Militar nueva granada vol., 1 nº 1. http://www.unimilitar.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art10.pdf

Ruiz, A, y Chaux, E. (2005), La formación de competencias ciudadanas, Bogotá, Asociación Colombiana de Facultades de Educación

Serrano, M. I. (2016). Cultura ciudadana desde la transmisión: análisis del caso de Antanas Mockus en Bogotá. (Tesis de pregrado). UNIVERSIDAD JAVERIANA, Colombia.

Sommer, B. y Sommer, R. (2001). La investigación del comportamiento: una guía práctica con técnicas y herramientas. México: Oxford University Press.

Touraine, A. (1990). El Duro Camino de la Democracia. Unesco: Unesco Courier. Recuperado de: https://es.unesco.org/courier/juin-1990/duro-camino-democracia

Touraine, A. (2004). *¿Qué es la democracia?,* México, Fondo de Cultura Económica.

Touraine, A. (2006). *Critica a la modernidad,* México, Fondo de Cultura Económica.

Valencia, G. A. G., & Fernández, A. S. (2016). La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. *Educación y educadores*, *19*(1), 2.

Vargas, A., Becerra, I., Herrera, I., Romero, C., Contreras, C., Ramírez, O., & Sánchez, J. (2014). Guías pedagógicas para la convivencia escolar: Ley 1620 de 2013-Decreto 1965 de 2013. Guía No. 49, 1-298.

Zambrano, E. L. (2018). Practicas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 20(1), 69-82 https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1409

Anexos

Anexo 1. Formato para grupo focal.

Formato para Grupo Focal	
Objetivo: Conocer la percepción del concepto de ciudadanía en la comunidad académica del colegio nuestra señora de Belén	
Fecha:	**Actor entrevistado:**
Categoría	**Preguntas orientadoras**
CIUDADANÍA	➢ ¿Cómo se define el concepto de ciudadanía en su comunidad? ➢ ¿Qué elementos se pueden consideran vitales para la construcción de ciudadanía? ➢ ¿De qué forma se ejerce la ciudadanía en la comunidad de la cual hace parte el colegio? ➢ ¿de qué forma considera que se relacionan los diversos actores de la comunidad educativa? ➢ ¿Qué opinión tiene sobre los diversos estamentos que existen en el plan educativa para para la participación activa en los procesos y toma de decisiones institucionales? ➢ ¿Qué piensa sobre la convivencia que se desarrolla en el colegio y en el barrio donde vive?
CAMPO EDUCATIVO	➢ ¿para usted de que forma el contexto educativo aporta a la formación ciudadana? ➢ ¿Qué opinión tiene sobre la visión que se promueve por parte del ministerio de educación respecto al fomento del ser ciudadano y su construcción desde los espacios académicos? ➢ ¿qué piensa sobre las decisiones que se toman en el colegio y su comunidad frente alguien que ha cometido una falta?

Anexo 2. Formato para Entrevista

Formato para Entrevista		
Objetivo: Identificar experiencias dentro del campo educativo desde el concepto de sociedad civil que permitan reconfigurar el concepto de ciudadanía en la comunidad educativa.		
Fecha:	**Actor entrevistado:**	**Ficha:**

Categoría	Preguntas orientadoras
CIUDADANÍA	➢ ¿Qué aspectos han influenciado que usted haga parte de la comunidad académica del sector durante tanto tiempo? ➢ ¿Para usted que es ciudadanía? ➢ ¿Qué experiencias significativas recuerda en la comunidad académica que favorecieron al desarrollo comunitario y social del sector? ➢ ¿De qué forma se ha trabajado a lo largo de la historia el fomento de la ciudadanía en la comunidad educativa de la cual usted pertenece? ➢ ¿Qué acciones considera que se pueden retomar desde la comunidad educativa para favorecer el desarrollo comunitario y la promoción de un bienestar común el sector?
CAMPO EDUCATIVO	➢ ¿Qué cambios en materia educativa ha podido evidenciar a lo largo del tiempo en la institución educativa que hace parte del sector? ➢ ¿Qué opinión tiene respecto a los cambios que ha afrontado la educación y su efecto sobre formación ciudadana en la comunidad de la cual hace parte el colegio? ➢ ¿Qué afectación de tipo social se han logrado evidenciar con el fomento de la formación en ciudadanía desde el plantel educativo en el sector? ➢ ¿Cuál la importancia de trabajar el fomento de la ciudadanía en desde el contexto educativo? ➢ ¿Qué escenarios dentro del plantel educativo han sido o pueden ser usados para el desarrollo de procesos comunitarios en pro de mejorar la sana convivencia desde la inclusión de los diversos actores escolar?
Sociedad Civil	➢ ¿Qué tipo de cambios ha afrontado la comunidad de la cual hace parte el colegio respecto al desarrollo y participación comunitaria y el bien colectivo? ➢ ¿Qué lo ha motivado a permanecer tanto tiempo en la comunidad académica de la cual hace parte? ➢ ¿De qué forma la promoción de la cultura ciudadana aporta al desarrollo social y comunitario del sector? ➢ ¿Qué Piensa sobre los diversas problemáticas que afectan al colegio y su comunidad? ➢ ¿Qué tipo de estrategias implementan en su colegio para solucionar un conflicto desde la colectividad? ➢ ¿de qué forma se involucraría para transformar una posible problemática en su comunidad y el plantel educativo del cual hace parte?

Anexo 3. Cuadro categorial.

Cuadro categorial		
Categoría	**Subcategoría**	**Teórico**
Ciudadanía	Relaciones sociales. Democracia. Convivencia.	Touraine, Marshall, CHAUX
Campo Educativo	Construcción del sujeto Lucha de poder	Bourdieu; Díaz; Nussbaum
Sociedad Civil	Procesos asociativos - comunitarios Acción comunicativa.	Habermas

Anexo 4. Triangulación de la Información.

TRIANGULACIÓN DE INFORMACIÓN		
CATEGORÍA INDUCTIVA	**CÓDIGOS UNIDADES DE ANÁLISIS**	**CATEGORÍA DEDUCTIVA**
definición de ciudadanía	estud1f1.p1; estud2f1.p1; estud3f1.p1; estud5f1.p1; estud2f1.p1; estud7f1.p1; estud8f1.p1; estud9f1.p1; estud10f1.p1; doc1, f2,p1; doc2, f2,p1; doc3, f2,p1; doc4, f2,p1.	ciudadanía
noción del ser ciudadano	estud6f1.p2; estud7f1.p2; estud8f1.p2; estud2f1.p2; estud5; estud9f1.p2; f1.p2; estud4f1.p2; doc3,f2,p2; doc2,f2,p2; doc4,f2,p2; doc1,f2,p2.	
elementos para la ciudadanía	estud9f1.p3; estud10f1.p3; estud1f1.p3; estud2f1.p3; estud6f1.p3; estud7f1.p3; estud5f1.p3; estud3f1.p3; doc1,f2,p3; doc3,f2,p3.	
praxis ciudadana	estud4f1.p4; estud6f1.p4; estud5f1.p4; estud8f1.p4; estud3f1.p4; estud7f1.p4 doc4,f2,p2; doc1,f2,p2.	
Democracia	estud1f1.p5; estud2f1.p5; estud3f1.p5; estud4f1.p5; estud6f1.p5; estud8f1.p5; estud9f1.p5; estud10f1.p5; estud7f1.p5.	
Convivencia	estud9f1.p6; estud3f1.p6; estud2f1.p6; estud10f1.p6; estud8f1.p6; estud3f1.p6; estud2f1.p6; pad3,f9,p4; pad2,f9,p4; doc2,f2,p6.	
Procesos asociativos - comunitarios	Rector,f5,p2; Coordinador,f6,p2; pad2,f8,p2; pad3,f9,p2; pad3,f11,p2; doc4,f2,p12; doc1,f2,p12; doc2,f2,p12.	Sociedad civil
Acción comunicativa	Rector,f5,p11;	

	Coordinador,f6,p11; pad2,f8,p11; pad3,f9,p11; pad3,f11,p11; doc4,f2,p11; doc1,f2,p11; doc2,f2,p11.	
escenarios educativos para el trabajo asociativo	Rector,f5,p13; Coordinador,f6,p13; pad2,f8,p13; pad3,f9,p13; pad3,f11,p13; doc4,f2,p13; doc1,f2,p13; doc2,f2,p13.	
experiencias significativas	Rector,f5,p5; Coordinador,f6,p5; pad2,f8,p5; pad3,f9,p5; pad3,f11,p5.	
escenarios educativos para el trabajo asociativo	Rector,f5,p8; pad3,f9,p6; pad1,f7, p6; pad2,f7, p6; pad4,f10, p6.	
Construcción del sujeto	Estud1f1.p14; estud2f1.p14; estud4f1.p14; doc2,f2,p14; doc4,f2,p14; doc3,f2,p14; Rector,f5,p11; Coordinador,f6,p11; pad1,f7, p11; pad4,f7, p11.	Campo educativo
Lucha de poder	Estud5f1.p9; estud8f1.p9; estud6f1.p9; doc1,f2,p12; doc2,f2,p12; Rector,f5,p13; Coordinador,f6,p13; pad3,f7, p13; pad1,f7, p13.	
formación ciudadana	Coordinador,f6,p7; Coordinador,f6,p10; Rector,f5,p10; pad1,f7, p10; pad2,f7, p10.	

Anexo 5. Red Semántica: Relación de entre la ciudadanía y el campo educativo en la institución educativa nuestra señora de belén.

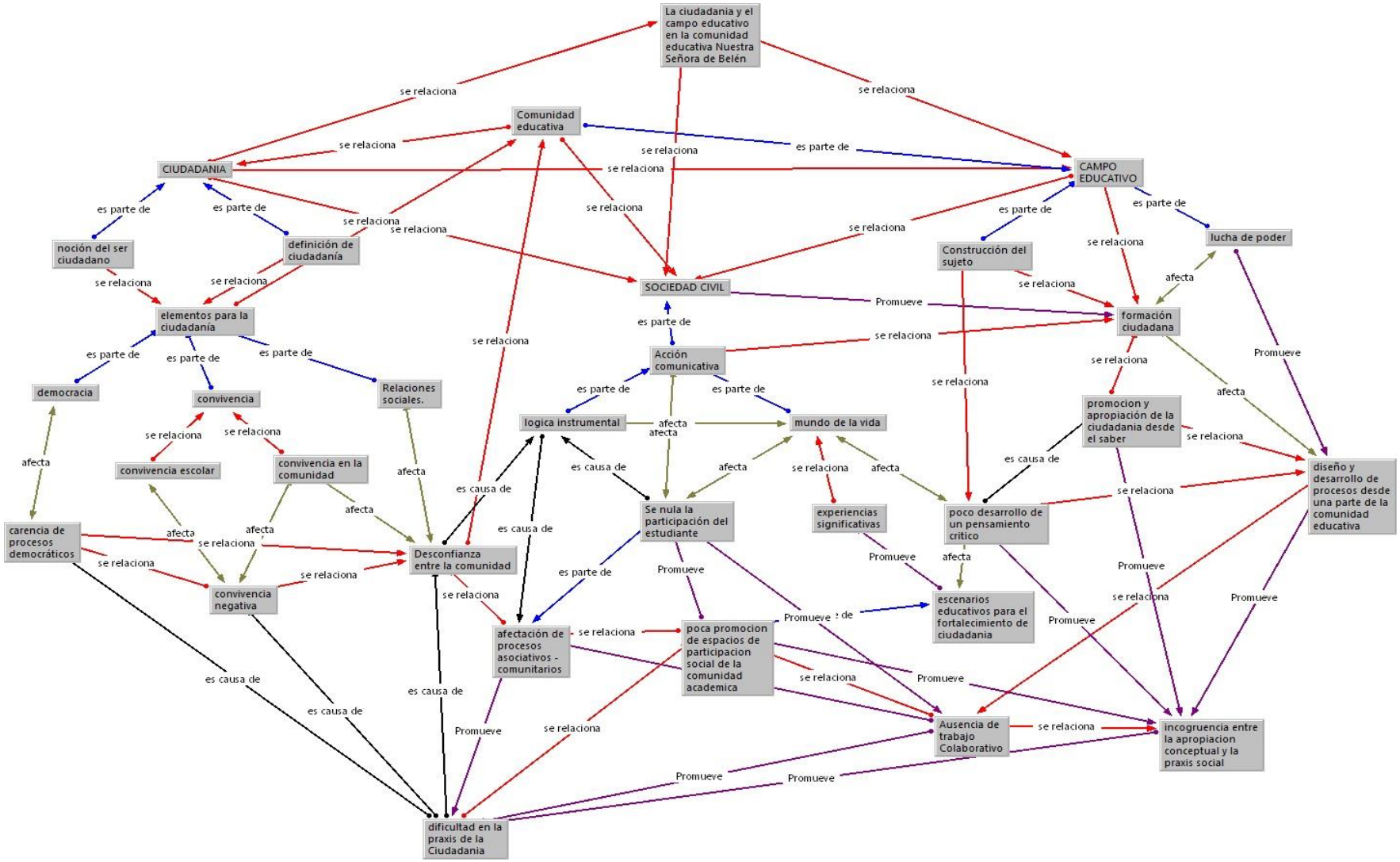

Anexo 6. Formato de consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO
Proyecto De Investigación Maestría En Educación Cohorte 9

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: FORMACIÓN CIUDADANA EN PERSPECTIVA DE SOCIEDAD CIVIL: UNA PROPUESTA DESDE EL CAMPO EDUCATIVO

INVESTIGADOR (ES): JHORMAN YAROKSSI ORTEGA ORTEGA; SHIRLEY KATHERINE ARIAS DURAN; INGRID YURLEY HERNÁNDEZ PARADA.

DESCRIPCIÓN:

El presente proyecto está desarrollado en 4 fases de las cuales 1 de estas tiene interacción directa con los sujetos de estudio, para el caso del presente proyecto es la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia).

La primera fase consistió en el análisis y revisión de antecedentes, junto con la construcción de la estructura metodológica que rige la presente investigación, la segunda fase consiste en la aplicación de grupos focales y entrevistas semiestructuradas a diversos actores que integran la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia), seleccionados para el desarrollo del proyecto quienes fueron invitados a participar libremente, la tercera fase consiste en el análisis de la información recolectada e interpretación de la misma y la cuarta fase consiste en la discusión de los resultados.

Su participación dentro de la presente investigación se desarrolla en la fase dos del presente proyecto.

CONFIABILIDAD

La información recolectada en los grupos focales y entrevistas semiestructuradas es de carácter investigativo, lo que quiere decir, que se mantendrán protegidos todos sus derechos y sus nombres no aparecerán en los procesos de análisis de la información, para ello los investigadores utilizaran códigos que representan a sujeto en el caso de las personas.

DERECHOS

Como se expresó anteriormente, los diversos actores seleccionados (estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia) para la segunda fase, fueron invitados por los investigadores, lo que implica que su participación no es obligatoria sino al contrario debe ser de manera voluntaria. Si usted está de acuerdo en participar en éste proceso, agradecemos su participación activa en el momento del desarrollo del grupo focal o la entrevista semiestructurada; sino está de acuerdo puede abstenerse y hacerlo saber al investigador o persona que aplica el instrumento.

También tiene derecho a conocer los análisis de todo el proceso de la investigación al final de la misma. Su firma en este documento certifica que usted ha decidido participar de manera voluntaria de la entrevista, de antemano agradecemos su apoyo al proceso investigativo.

Firma: _____, nombre: _____,

Fecha: _____.

Anexo 7. Mapeo de actores.

Mapeo de Actores		
Actor	**Escenario**	**Técnica**
Estudiantes de media técnica	Auditorio Sede Principal	Grupo focal
Docentes de Aula y Directivos Docentes.	Rectoría de la institución educativa	Grupo Focal
Padres de familia	Salón Parroquial	Grupo focal
2 estudiantes de 11°que han realizado todo su proceso de formación académica en la institución educativa	Oficina de orientación escolar	Entrevista semiestructurada
2 docentes fundadores de la institución educativa.	Oficina de orientación escolar	Entrevista semiestructurada
coordinador activo y fundador de la institución educativa	Oficina de orientación escolar	Entrevista semiestructurada
2 padres de familia egresados de la institución educativa y que han hecho parte de la comunidad toda su vida	Oficina de orientación escolar	Entrevista semiestructurada

Anexo 8. Rutas de recolección de información.

RUTAS DE RECOLECCION DE INFORMACION					
ruta	**Propósito**	**Técnica**	**Actores**	**escenario**	**Fecha**
1	Conocer la percepción del concepto de ciudadanía en la comunidad académica del colegio nuestra señora de Belén	Grupo focal	Estudiantes 1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10, de media técnica	Auditorio Sede Principal	5/08/2019 A 30/09/2019
2	Conocer la percepción del concepto de ciudadanía en la comunidad académica del colegio nuestra señora de Belén	Grupo focal	Docentes 1, 2,3,4 de la institución educativa	Rectoría de la institución educativa	5/08/2019 A 30/09/2019
3	Identificar experiencias dentro del campo educativo desde el concepto de sociedad civil que permitan reconfigurar el concepto de ciudadanía en la comunidad educativa.	Entrevista Semiestructurada	Estudiante 11 de media técnica	Oficina de orientación escolar	1/10/2019 A 10/11/2019
4	Identificar experiencias dentro del campo educativo desde el concepto de sociedad civil que permitan reconfigurar el concepto de ciudadanía en la comunidad educativa.	Entrevista Semiestructurada	Estudiante 12 de media técnica	Oficina de orientación escolar	1/10/2019 A 10/11/2019
5	Identificar experiencias dentro del campo educativo desde el concepto de sociedad civil que permitan reconfigurar el concepto de ciudadanía en la comunidad educativa.	Entrevista Semiestructurada	Rector de la institución educativa	Oficina de orientación escolar	1/10/2019 A 10/11/2019
6	Identificar experiencias dentro del campo educativo desde el concepto de sociedad civil que permitan reconfigurar el concepto de ciudadanía en la comunidad educativa.	Entrevista Semiestructurada	coordinador activo y fundador de la institución educativa	Oficina de orientación escolar	1/10/2019 A 10/11/2019
7	Identificar experiencias dentro del campo educativo desde el concepto de sociedad civil que permitan reconfigurar el concepto de ciudadanía en la comunidad educativa.	Entrevista Semiestructurada	padre de familia 1 de la institución educativa y que han hecho parte de la comunidad toda su vida	Oficina de orientación escolar	1/10/2019 A 10/11/2019
8	Identificar experiencias dentro del campo educativo	Entrevista Semiestructurada	padre de familia 2 de la institución	Oficina de orientación escolar	1/10/2019 A 10/11/2019

	desde el concepto de sociedad civil que permitan reconfigurar el concepto de ciudadanía en la comunidad educativa.		educativa y que han hecho parte de la comunidad toda su vida		
9	Identificar experiencias dentro del campo educativo desde el concepto de sociedad civil que permitan reconfigurar el concepto de ciudadanía en la comunidad educativa.	Entrevista Semiestructurada	Padre de familia 3 de la institución educativa y que han hecho parte de la comunidad toda su vida	Oficina de orientación escolar	1/10/2019 A 10/11/2019